

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**Sancti-Spíritus**

**Sede Jatibonico**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Mención ETP**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO:** ACCIONES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA  
PREPARACIÓN DE LOS ASESORES DE LAS ESCUELAS PARA  
LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AUDIOVISUAL.

**Autor:** Lic. Fernando Oliverio Cabrera Rodríguez

**Tutora:** MSc. .María Luisa Rodríguez Rodríguez

Prof. AUXILIAR

**Curso 2009-2010**

# **Índice:**

## **RESUMEN**

**Pág.**

**INTRODUCCIÓN.....**  
..... 1

## **CAPÍTULO1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL TRABAJO METODOLÓGICO Y EL PROGRAMA AUDIOVISUAL**

1.1 Consideraciones acerca del trabajo metodológico y su correspondencia con la preparación de los asesores....  
.....9

1.2 El Programa Audiovisual. Su visión en la escuela cubana actual.....13

1.3 Un hecho significativo la presencia de los medios audiovisuales en las escuelas.....  
.....24

1.4 La preparación metodológica de los asesores de PAV.....29

## **CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO INICIAL. FUNDAMENTACIÓN DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES DE LAS ESCUELAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AUDIOVISUAL (PAV). VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

2.1 Análisis del diagnóstico inicial  
.....34

2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual.....  
.... 36

2.3 Acciones metodológicas para la preparación de los asesores en la implementación de Programa Audiovisual en las escuelas.....	40
2.4 Resultados obtenidos en la etapa final.....	50
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>53</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años la introducción de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TICs) en la educación ha resultado ser un proceso lento, que necesita mucho de los intereses y esfuerzos de cada nación, además, de exigir de cierto nivel de consolidación como medios en manos de los docentes y como soporte en las reformas educativas que han sucedido sobre todo, en países latinoamericanos.

En tal sentido como algo muy actual y polémico el tema de las tecnologías es discutido en diferentes eventos que se celebran a nivel nacional e internacional, es por ello que el documento de la IV Cumbre Iberoamericana de Educación, celebrada en Buenos Aires, en 1996, se afirmó “Un país que desee ser verdaderamente independiente debe garantizar a todos sus ciudadanos la oportunidad de adquirir conocimientos sobre la ciencia y la tecnología, debe fomentar la capacidad de dar a ambas un uso apropiado y de desarrollarlas para satisfacer necesidades colectivas ”

En consecuencia con lo anterior en Cuba, a raíz de la Batalla de Ideas que se libra y como una de las transformaciones más significativas que tienen lugar en el Sistema Nacional de Educación aparece el Programa Audiovisual (PAV), para el cual en tiempo record fueron creadas las condiciones para ser implementado en todas las escuelas del país.

Sin lugar a dudas, los docentes asumen este nuevo modelo como un reto más que pone en las manos de todos la Revolución y es entonces cuando aparecen en cada centro los asesores de este programa, que son seleccionados dentro del colectivo docente con determinados requisitos.

Las experiencias en el uso de la televisión y el video con fines docentes requieren de asesores bien preparados, sin embargo, esto no siempre se cumple con la calidad requerida, si se tiene en cuenta que este proceso precisa de un esfuerzo extraordinario, pues la implementación del Programa Audiovisual (PAV) es algo novedoso y sin precedente en la escuela cubana, por lo que se requiere de un Asesor preparado para.0:

- Controlar celosamente, junto al colectivo, por el cuidado y conservación de los equipos, con énfasis en la manipulación de los casetes.

- Brindar información actualizada y sistemática al Consejo de Dirección de la escuela y al Grupo Municipal de Trabajo de Educación para el Programa Audiovisual, sobre el funcionamiento del (PAV).
- Recoger opiniones y sugerencias acerca del PAV en su totalidad, para lo cual utilizará diferentes vías.
- Propiciar el trabajo científico metodológico e investigativo en temáticas que perfeccionen el trabajo del audiovisual y presentar las mejores experiencias en eventos.
- Informar al Grupo Municipal sobre las roturas, pérdida o deterioro de la capacidad instalada.

Todos estos aspectos permiten identificar la necesidad de perfeccionar el proceso de preparación de los asesores del PAV de las escuelas, lo que admite determinar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico? Considerándose como **objeto de la investigación**: el proceso de preparación metodológica y como **campo de acción**: la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual

Como **objetivo** se propone: Validar acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico. Para la realización de la actividad investigativa se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el Programa Audiovisual?
2. ¿Cuál es el estado actual de preparación que presentan los asesores de las escuelas para la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico?
3. ¿Qué acciones metodológicas se deben elaborar para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico?
4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico?

El objetivo trazado en la investigación requirió de las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el Programa Audiovisual.
2. Diagnóstico del estado actual de preparación que presentan los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico.
3. Elaboración de las acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico.
4. Aplicación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico.
5. Validación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico.

Se utilizaron los **métodos del nivel teórico**, para determinar las relaciones esenciales del objeto de la investigación no perceptibles directamente, la organización y desarrollo de un marco teórico referencial que permitieron la elaboración de la fundamentación de la propuesta que da solución al problema científico establecido.

**Métodos del nivel teórico:**

**Histórico y lógico:** ofrece la posibilidad de determinar los antecedentes y la evolución histórica de la preparación de los asesores del Programa Audiovisual para la implementación de éste.

**Analítico y sintético:** posibilita a partir de la práctica y la literatura consultada, establecer relaciones entre estas dos fuentes de información, lo que favorece la determinación de los fundamentos teóricos del proceso de preparación de los asesores y el trabajo de redacción de la tesis.

**Inductivo y deductivo:** permite sustentar la investigación al penetrar en la esencia del problema científico y deducir, a partir de los presupuestos teóricos

generales, qué elementos deben integrar las acciones metodológicas y la instrumentación de su puesta en práctica.

Dentro de los **métodos empíricos** se emplearon:

**Encuesta:** brinda información del dominio que poseen los asesores del Programa Audiovisual de las escuelas sobre la esencia de este, sus fundamentos prácticos, así como el nivel de compromiso para el cumplimiento de sus funciones

**Observación pedagógica:** permite analizar el desarrollo del trabajo metodológico de los asesores para constatar el proceder metodológico que utiliza la estructura de dirección para dirigir el proceso docente educativo en correspondencia con los conocimientos referentes al Programa Audiovisual, en función de lograr el nivel de dirección adecuado.

El **análisis de documentos:** proporciona la apropiación de informaciones de carácter científico contenidas en documentos relacionadas con el Programa Audiovisual lo que facilitó el desarrollo de la investigación.

**Análisis del producto del proceso pedagógico:** permite evaluar en la práctica pedagógica las acciones metodológicas en función de la preparación de los asesores de las escuelas para la implementación del Programa Audiovisual

**Prueba pedagógica:** esta se aplicó a los asesores de las escuelas, la misma permitió valorar sus conocimientos teóricos acerca de Programa Audiovisual y la necesidad de su preparación para lograr su implementación.

**El pre-experimento:** mediante este se pudo validar la eficacia de las acciones metodológicas elaboradas dirigidas a favorecer la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual. Para el desarrollo de este pre-experimento se tuvieron presente las distintas fases del mismo como se describen a continuación:

**Fase de diagnóstico:** permite profundizar sobre el tema a partir de la revisión bibliográfica, y se aplicaron diferentes instrumentos a los asesores de las

escuelas con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en la implementación del Programa Audiovisual

**Fase de implementación:** se aplica en esta propuesta de acciones metodológicas teniendo presente que el objetivo fundamental de este trabajo es que los asesores de las escuelas adquirieran los conocimientos indispensables utilizando para ello las herramientas necesarias para la implementación del Programa Audiovisual

**Fase de control:** para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los asesores de las escuelas relacionados con aspectos significativos para la implementación del Programa Audiovisual

**El método del nivel matemático** se utiliza para el análisis del diagnóstico y resultados finales, representados en tablas y gráficos.

**Cálculo porcentual:** permite procesar los datos obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados finales con los iniciales al abordar el problema.

**Población y muestra:**

La **población** está conformada por los por los 28 asesores del PAV de las escuelas, del municipio Jatibonico

La **muestra** coincide con la población, pues se tomó en su totalidad por ser necesaria la preparación de todos los asesores de las escuelas en el trabajo del Programa Audiovisual, de ellos 14 mujeres, el promedio de años de experiencia oscila entre 15 y 20 años, todos son licenciados, 1 es máster y el resto está matriculado en la maestría.

La **novedad científica** radica en que aunque otros autores han abordado el tema las acciones son concebidas por el Asesor Municipal de Educación y ejecutadas por los asesores de las escuelas como parte de su preparación para la implementación del Programa Audiovisual, y están organizadas de acuerdo a las exigencias del programa, además se caracterizan por su planificación, dinamismo y tienen en cuenta el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.



**Aporte:** acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual en el municipio de Jatibonico

El presente trabajo tiene incidencia en uno de los problemas más apremiantes a resolver: los fundamentos de la escuela cubana y su didáctica en las condiciones educativas actuales, y la dirección de la actividad educacional en las diferentes estructuras, responde a la cuarta línea investigativa de la Maestría en Ciencias de la Educación. Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza, al banco de problemas del municipio y de las escuelas.

### **Operacionalización de las variables**

**La variable independiente** acciones metodológicas

**Variable dependiente:** el nivel de preparación que alcanzan los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual.

Para evaluar las manifestaciones que revelan el sentido práctico de la variable se realiza la **definición operacional**. Para ello se toma en consideración los documentos rectores del trabajo educacional, los elementos teóricos presentes en la literatura referente al tema, además de las opiniones de los propios sujetos seleccionados para el trabajo, así como los criterios de personas que han investigado en este campo.

La **operacionalización** se subdivide en **dimensiones** con sus respectivos **indicadores** los cuales revelan, el carácter amplio e integral de los efectos a alcanzar:

#### **Dimensiones:**

##### **I: Cognitiva.**

(Fundamentos teóricos en relación con el dominio del Programa Audiovisual.)

#### **Indicadores:**

1.1: Dominio de la definición de Programa Audiovisual y de los fundamentos teóricos relacionado con el concepto.

1.2: Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico.

##### **II: Afectiva - Procedimental**

## **Indicadores:**

2.1: Interés y motivación que muestran los asesores por el dominio del Programa Audiovisual

2.2: Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso para el dominio del Programa Audiovisual.

En el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la definición de los siguientes **términos conceptuales:**

**Acciones metodológicas:** se asientan en el proceso de preparación de los docentes con una instrumentación consciente, determinada por el resultado a alcanzar un fin y por la puesta en marcha de las operaciones requeridas para el logro del objetivo propuesto en su preparación docente – metodológica. (Chinea Campo, A (2008: 4)

**Preparación:** es el proceso desarrollado sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y la profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (Tolón Rodríguez, R. 1982:22).

**Preparación metodológica:** es una actividad pedagógica que promueve entre el personal docente el estudio de diferentes documentos , del desarrollo de las ciencias en la actualidad y de la pedagogía socialista, contribuye además a que profundicen en sus bases teóricas y prácticas y posibilita también el análisis, la discusión y el aporte creador del personal docente. Rodríguez Rodríguez, M. L (2008: 13)

## **Estructura de la tesis**

La tesis se estructuró en, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El capítulo uno aborda los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el trabajo de los asesores del Programa Audiovisual y en el capítulo dos se hace un análisis del estado actual de la de preparación que presentan los asesores de las escuelas en la implementación del

Programa Audiovisual para el uso eficiente de éste, además, de la propuesta de acciones metodológicas y su validación en la práctica pedagógica.

## **CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL TRABAJO METODOLOGICO Y EL PROGRAMA AUDIOVISUAL**

### **1.1 Consideraciones teóricas acerca del trabajo metodológico y su correspondencia con la preparación de los asesores del PAV**

En todos los tipos y niveles de educación, el trabajo metodológico, constituye una de las acciones principales para lograr la efectividad del proceso docente educativo por su indiscutible valor, y su “ carácter colectivo que permite el intercambio de experiencias entre los docentes, a la vez que estimula la iniciativa y creatividad de cada uno de ellos” (Mañalich.1984:29), por lo que

para fortalecerlo y sistematizarlo es necesario establecer las normas que garanticen su planificación, ejecución y control con la participación activa y responsable de los máximos dirigentes en cada una de estas instancias en su conducción y en la evaluación de sus resultados.

Es por eso que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado. (García, G, 2005:25) .

Trabajo metodológico: Es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docentes metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico. (Resolución Ministerial 119 del 2008).

De los conceptos anteriores se concluye por lo tanto, que el trabajo metodológico es una actividad planificada y dinámica, que no puede ser espontánea y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. El control es una función básica de todo ciclo o proceso e implica la comprobación de cómo se realiza lo planificado y organizado. El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político - ideológico, científico teórico y pedagógico de los directivos y docentes con vistas a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza y abarca fundamentalmente:

- La orientación cultural e ideológica del contenido
- El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos
- El vínculo del estudio con el trabajo (a través del contenido de los programas y su contribución directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos).

- La concreción de los programas directores a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, con jerarquía en el programa director de fortalecimiento de los valores que garantizan la formación integral de los educandos.
- Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida, grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica y ciudadana, la formación de valores y la formación laboral y por la cultura económica.

El trabajo metodológico constituye la vía principal para dar cumplimiento a los objetivos priorizados y las precisiones de cada Educación, para el curso escolar correspondiente

La escuela es el eslabón fundamental donde se materializa la política educacional, a través del proceso docente educativo, a ella le corresponde la realización del trabajo metodológico y el perfeccionamiento del colectivo pedagógico para poder cumplir su encargo social, por lo que para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia. Diagnóstico.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos – teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Interacción del colectivo caracterizada por la demostración que en la medida que se interviene y se transforma la realidad se perfeccionan a sí mismo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

- Necesidad del alto nivel político-ideológico en la preparación del personal docente tanto en lo instructivo como en lo educativo, lo que asegura la eficiencia del trabajo que realiza este personal.

- La utilización de la información que el control de la realidad concreta aporte, como fuente para valorar, determinar y orientar el trabajo metodológico (Principio marxista de la aplicación de la práctica como crítico de la verdad).

Un correcto trabajo metodológico pone a los directivos en condiciones pedagógicas suficientes para realizar el trabajo educativo y preparar al resto de los docentes, además de dotarlo de contenidos, medios, métodos, formas de caracterización y diagnóstico por lo que debe constituir premisas indispensables que sea planificado, sistemático, profundo, caracterizado por el análisis y la valoración individual y colectiva encaminado a elevar el nivel político, científico - teórico y pedagógico – metodológico del colectivo pedagógico escolar, como factor indispensable para el desempeño de los directivos desde el punto de vista integral.

El trabajo metodológico se caracteriza por:

- Su enfoque partidista (en función del fin y de los objetivos de la educación)
- Tener un carácter sistemático, continuo e instrumentarse en tareas concretas.
- Tener un carácter de sistema por cuanto entre las diferentes actividades que comprende existe una estrecha relación dada por los objetivos hacia los cuales se encamina.

Es necesario además, tener en cuenta que el trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico, el control y la evaluación.

En el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente metodológico y el científico metodológico. En la práctica pedagógica, estas dos direcciones a pesar de poseer características particulares que las identifican, no presentan una barrera estricta entre ambas por lo que están estrechamente vinculadas entre sí, y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

En la Resolución Ministerial 119 del 2008, el trabajo docente-metodológico se

define como la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

Tareas del trabajo docente metodológico.

- Buscar las mejores vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar en el profesor(a) los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas educativas del proceso docente educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases a partir de la cual el docente puede elaborar su plan de clases.
- Estimular la iniciativa y creatividad de los integrantes del Consejo Técnico.
- Propiciar el intercambio de experiencia generalizando las mejores que deben quedar recogidas en la preparación de la asignatura.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Analizar la calidad de las clases y realizar el balance metodológico para valorar la efectividad del trabajo realizado.

Teniendo en cuenta el análisis realizado es evidente que para diseñar el trabajo metodológico, es necesario conocer la realidad de la escuela y de los docentes teniendo presente el fin y los objetivos que persiguen la educación, así como las orientaciones del organismo superior y las aspiraciones del proyecto educativo.

## **1.2 El Programa Audiovisual. Su visión en la escuela cubana actual.**

La comunicación, como forma de relación humana, es social por su naturaleza. El ser humano incorpora cualidades propiamente humanas en su relación con otros, a partir de experiencias compartidas en un contexto social. Sin embargo, el siglo XX a marcado el desarrollo de la cultura universal por la producción creciente de medios que han hecho posible, de forma cada vez más sofisticada,

nuevas formas de comunicación entre las personas a partir de soportes técnicos que actúan como canales de circulación, pero también como instrumento de producción de mensajes, lo que ha creado nuevos retos y realidades con respecto a la comunicación interpersonal cara a cara.

Se trata de la coexistencia de recursos comunicativos que caracterizan la cultura contemporánea. Desde los intereses de la educación es imprescindible considerara el lugar que ocupan como agentes socializadores, ya que estas formas mediatas de comunicación revelan de manera distinta las relaciones en una sociedad determinada. Pueden expresar en su conjunto conflictos, contradicciones antagonismos sociales presente en un momento histórico determinado y parecen proponer, implícita o explícitamente transformaciones en el conjunto de las relaciones sociales.

El denominado proceso de denominación masiva transcurre, en los aspectos más generales, de modo similar a lo conocido sobre comunicación interpersonal, aunque los elementos y recursos que intervienen en este proceso, no son todos de la misma naturaleza.

La fuente o emisor en la comunicación masiva es una organización de la comunicación--- periódico, estación trasmisora de radio televisión, una editora, fuente de medios computarizados, entre otras--- o persona institucionalizada---- editor, periodista, comentarista. El relector o destino de la comunicación masiva son individuos en la terminación de estos canales: personas concretas que leen el periódico, escuchan la radio, ven la televisión, utilizan Internet, por señalar algunos.

La recepción es bien diferente en la comunicación cara a cara, por ser la retroalimentación el elemento esencial que distingue estas dos formas de comunicación, ya que generalmente hay poca retroalimentación de los receptores a la fuente o emisores. De ahí que en el proceso se advierte una proporción más alta de salida en comparación con la entrada y es esta una razón por la cual la comunicación masiva conduce a la investigación de la opinión de los consumidores de la información.

Muchas veces la clase de retroalimentación que llega a una organización de comunicación masiva es de tipo interferencial: disminuye la venta de una publicación o se deja de comprar un producto anunciado, o aumenta las llamadas telefónicas, cartas, emails, de los oyentes de un programa de radio.



Sin embargo, cada vez más se aplican sistemáticamente mecanismos de retroalimentación, tales como: investigaciones de opiniones a través de muestreos, encuestas electrónicas o estratificadas a través de los modernos sistemas de modificación y observación en los lugares de observación, recursos éstos que hacen posible tener en cuenta una información de retorno que resulta valiosa para equilibrar el desbalance señalado.

Existen criterios, como los de M. Piccini y A.M. Netthol, con respecto al hecho de que las nuevas tecnologías comunicativas, por su existencia misma, contradicen la idea básica de comunicación, si ésta se concibe como intercambio de mensaje que implican interacción: “Por su manera de operar inducen una relación social de separación y negación de intercambios. Ciertas tecnologías son también portadoras de relaciones ideológicas: en este caso instituyen la separación de los sujetos promoviendo sometimientos y divisiones sociales. En la actividad de los medios de comunicación electiva rige al principio de la verticalidad: los que hablan, una minoría; y los que reciben, sin derecho a la reciprocidad. Esto funda un sistema de control y de poder: el monopolio de la palabra no solo asegura decir – lo decible—en un momento dado sino a la vez abolir las respuestas y el intercambio, esto es, la posibilidad de transgredir las reglas instituidas por los que controlan el proceso”.

La denominación “*medios de difusión masiva*”, tiene en cuenta el desequilibrio emisor / receptor que caracteriza al proceso, aunque se reconoce que la retroalimentación se produce de alguna manera y que la “difusión” de los mensajes, cada vez con mayor alcance, a partir de las nuevas tecnologías, amplía los espacios de acción comunicativa y puede provocar variados efectos en los destinatarios, según múltiples variables que intervienen en este proceso, particularmente las regularidades que rigen en una sociedad determinada.

La referencia a los “medios” tiene que ver, sobre todo, como la utilización de instrumentos o vías para que tenga lugar la comunicación a nivel social; y de hecho, cuáles, cómo, cuántos y dónde se usan, revela el progreso científico, social, económico, cultural, político e ideológico de un pueblo, una región o una civilización. Es incuestionable el papel protagónico que desempeña los medios de difusión masiva en la vida social, que como vías o canales esenciales en el

proceso de comunicación social, por su forma y contenido, ejercen una función educativa importante.

En Cuba las actividades del Programa Audiovisual deben llegar a convertirse en un elemento integrador de las demás actividades educativas de la escuela actual y futura.

Para facilitar el desarrollo del programa existen en los distintos centros de las diferentes educaciones, asesores del Programa Audiovisual que tienen dentro de su trabajo un grupo de funciones, encaminadas estas a hacer más efectivo integralmente el programa, estas funciones son las siguientes:

- Se presentará a la Organización de Pioneros” José Martí”(OPJM) y a la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), como los principales protagonistas de la llegada de Programa Audiovisual a los centros , por lo que garantizarán sistemáticamente la adecuada información a los principales dirigentes de estas organizaciones.
- De forma conjunta con los principales dirigentes de la OPJM y la FEEM se recogerán las opiniones y sugerencias acerca de los programas televisivos y videos en los centros e instalaciones pioneriles, así como su impacto en los alumnos.
- Realizarán dos actividades metodológicas como mínimo, correspondiéndose a los dos ciclo de programación mensual para cada enseñanza; en el caso de Primaria y Especial al tener dos bloques divididos por ciclo se realizarán cuatro actividades en el mes, mientras que Secundaria Básica, ETP y Preuniversitario se realizarán solo dos. Estas actividades tendrán un carácter orientador de los programas televisados y en la programación de videos, así como serán demostrativas de las formas en que se podrán conducir los análisis y debates con los alumnos.
- La programación recreativa de los fines de semana será objeto de diseño, promoción , ejecución y control por los docentes asesores de cada centro e instalaciones pioneriles facilitando para ello la participación de los alumnos, la familia y la comunidad como una opción importante en la estrategia de convertir en las escuelas en los centros culturales más importantes de la comunidad.
- Garantizarán los locales fijos para observar la programación televisada.

- Velarán por la ubicación del equipo audiovisual en lugares y alturas apropiadas.
  - Deberán garantizar que en las enseñanzas infantiles los docentes lean los textos que salen (con el generador de caracteres de la televisión) y en la Educación Especial con niños sordos y débiles visuales, se tomen las medidas para que la información llegue a los estudiantes.
  - Garantizarán que se logren una señal de imagen y sonido perceptibles para todo el auditorio con el uso adecuado de los aditamentos: antenas externas, bigotes, extensiones y bajantes.
  - Garantizarán y controlarán a demás, de conjunto con la Dirección de los centros, que cada docente debata con sus alumnos acerca del contenido de cada uno de los materiales proyectados en la televisión y en el caso del video, harán referencia a: nacionalidad, autores, años de producción, tipo de material, relación con los contenidos de las asignaturas, efemérides, actividades escolares y extraescolares, opiniones y valoraciones personales, identificación de personales y figuras, entre otros aspectos.
  - Brindarán elementos que permitan valorar sistemáticamente en los cortes evaluativos el trabajo desarrollado por los docentes en función del Programa Audiovisual y sus incidencias en los resultados de promoción.
  - Promoverán la divulgación de los títulos de los materiales didácticos y películas, así como se responsabilizarán con la extracción y entrega de los casetes que se envíen a la escuela por el CDIP Municipal, responsabilizándose también con la conservación y cuidado de los mismos.
  - Serán los encargados de operar el televisor y el video los fines de semanas, período de receso docente y etapa vacacional.
  - Informará al Grupo Municipal sobre las necesidades de mantenimiento y caso de roturas de los equipos para que este lo tramite con Copextel.
  - Velarán por que estos medios no se utilicen para otros fines que no sean los previstos en el Reglamento para el Desarrollo del Programa Audiovisual.
- Estos medios pueden utilizarse en cualquier momento que la estructura didáctica de la clase, determinado esto por diferentes factores , dentro de los cuales se encuentran: tipo de contenido, nivel de preparación del docente ,estrategia definida en la preparación de la asignatura , material audiovisual con

que se cuente, etc. La utilización de estos medios permite ilustrar las temáticas que se abordan y brindar nuevas experiencias de aprendizaje, conduciendo a la transformación de la concepción tradicional de la clase hacia una con mayor carácter científico

**El Programa Audiovisual contribuye a estimular:**

- El interés.
- La motivación.
- El pensamiento independiente.
- La reflexión crítica.
- La aplicación de lo aprendido.
- El afán de investigación y creatividad.
- La organización del trabajo independiente en tareas especiales.

Su empleo puede aplicarse a las diversas formas del trabajo educativo:

- Como introducción a una clase o en la profundización de conocimientos.
- En la sustitución de un determinado contenido docente.
- Para el apoyo en la realización de trabajos práctico.
- En las actividades culturales, recreativas o deportivas.
- En la educación patriótico militar.
- En el conocimiento del medio natural que circunda.
- En el tratamiento a la educación familiar.

Las películas y otros materiales de vídeo destinados a la recreación siempre tienen potencialidades educativas por eso los filmes se envían a las escuelas con una sinopsis y recomendaciones elaboradas por grupos de docentes y especialistas de distintas enseñanzas.

**Para la preparación de los maestros en ejercicio se han establecido diferentes vías tales como:**

- Curso de superación cultural para maestros (Para ti maestro).con temáticas variadas de cultura general y de temas específicos de especialidades
- Se imparten temas metodológicos acorde con las necesidades detectadas por diferentes vías.

La superación y elevación del nivel cultural de los maestros no podía quedar a la zaga de las posibilidades que han dado a las escuelas y los alumnos con el Programa Audiovisual.

## **Medidas para elevar la cultura de la población:**

1. Universidad para todos.
2. Reforzamiento del Joven Club de computación.
3. Dotación de materiales en las bibliotecas.
4. Implementación de los Programas de Informática en todas las educaciones

Para el desarrollo de cualquier actividad de carácter docente que utilice medios o materiales del Programa Audiovisual existe un algoritmo que consta de 3 fases:

**1 (a) y 1(b) Preparación previa, antes de visionado (de docentes y alumnos).**

**2- Visionado de la actividad.**

**3- Posterior al visionado de la actividad**

En cada una de estas fases se realizan diferentes actividades como a continuación se desglosa.

**1(a) y 1(b) --- Preparación previa, antes de visionado (de docentes y alumnos).**

- Revisión del diagnóstico inicial de los alumnos.
- Exigencias del programa.
- Consulta del tabloide Guía para el maestro.
- Para la utilización de material didáctico o película, realice el visionado previo para definir su utilización en forma y magnitud.
- Búsqueda de otras informaciones sobre el tema a tratar en diferentes fuentes.
- Propiciar la integración de conocimientos con otras asignaturas.
- Preparación del sistema de clases.
- Elaboración de actividades a desarrollar en caso de no recibir la señal televisiva o como continuidad de la actividad proyectada.
- Orientar a los estudiantes sobre el tema que se va a tratar.
- Vincular el contenido del material audiovisual con el conocimiento que tienen los alumnos y con otros por tener.
- En caso de utilizar, película o fragmentos, dar una información sobre director, fecha de realización, principales actores, etc.
- Garantizar las condiciones del local en cuanto a:
  - Colocación de TV

- Ubicación de los receptores.
- Calidad de la imagen y sonido.
- Iluminación.
- Ventilación.

## **2- Visionado de la actividad.**

- Observar de conjunto con lo estudiantes el material audiovisual.
- Evitar las interrupciones innecesarias.
- Anote las necesidades que manifiestan los estudiantes para su posterior atención de manera diferenciada.
- Anotar las sugerencias que se ofrezcan por el tele profesor, conductor del espacio o locutor.
- Propicie la toma de notas de los estudiantes de acuerdo a los objetivos que se plantee.

## **3- Posterior al visionado de la actividad**

- Efectuar debates o valoración final de la actividad según el objetivo planteado  
( para debatir, hacerlo por la guía de observación diseñada)
- Atender las necesidades planteadas por los estudiantes de manera individual y grupal.
- Controle las actividades sugeridas durante la transmisión y evalúe el impacto de estas en el aprendizaje
- Plantear nuevas tareas integradoras y búsqueda de información en otras fuentes.
- Valorar el estado de opinión de los estudiantes con relación a lo observado y compartirlo con otros maestros o profesores del grado.

La programación televisiva y de vídeo permite el desarrollo de actividades de aprendizaje para la adquisición y consolidación de los conocimientos pero también constituye medio de recreación que promueven emociones, desarrollan el gusto estético, reafirman valores, todo lo cual implica la personalidad del alumno y del grupo en su integridad.

Además la utilización de medios y materiales audiovisuales constituyen una valiosa herramienta para la educación familiar.

## **Necesidad del dominio de la Comunicación, Tecnología, Información y Educación, para el desempeño adecuado de los asesores del PAV.**

En opinión de los especialistas, y sin pretender hacer un análisis exhaustivo de los términos: *comunicación, tecnología y educación*, se exponen algunos criterios que servirán de marco conceptual de referencia al tema. Así, por ejemplo en la bibliografía se plantea que *comunicación* proviene de la raíz latina *Communis*, que significa "poner en común algo con otro, expresa algo que se comparte, que se tiene o se vive en común".

Las formas de comunicación que se han establecido entre los hombres han variado a lo largo de la historia. Hay quienes consideran que para comunicarse solo hace falta un emisor, receptor y un canal por donde fluya el mensaje que se envía al receptor.

Otros ven la comunicación con una participación más activa del receptor quien envía una respuesta al emisor, pero realmente sigue siendo el emisor el protagonista o dueño de la comunicación.

Sin embargo, la comunicación, vista como un proceso establece la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/ recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad. Esta comunicación se establece por medios de símbolos mediante el lenguaje verbal o extraverbal.

Hoy día, los teóricos en el tema plantean, incluso, que la comunicación debe realizarse de modo tal que de a todos la oportunidad de ser alternamente emisores y receptores.

En relación al término *tecnología*, este proviene de la palabra griega *tecne* que significa "arte" u "oficios" y *logos* "conocimiento" o "ciencia" área de estudio. Por tanto, la tecnología es el estudio o ciencia de los oficios; se entiende como el proceso mediante el cual los seres humanos diseñan mecanismos para incrementar su control y su comprensión del entorno material.

Algunos autores argumentan que la tecnología no es solo una condición esencial para la civilización avanzada, y muchas veces industrial; sino, que también la velocidad del cambio tecnológico ha desarrollado su propio ímpetu en los últimos siglos. Las innovaciones parecen surgir a un ritmo que se

incrementan en progresión geométrica, sin tener en cuenta los límites geográficos ni los sistemas políticos, ejemplo de estos es el uso de la televisión, la computación e Internet. Estos descubrimientos o innovaciones tecnológicas han marcado hitos en la historia de la humanidad, caracterizados por saltos cualitativos en la edificación del conocimiento y en el desarrollo de los modelos pedagógicos.

En esta era digital, el desafío de la sociedad y en especial de los sistemas educativos, es combinar razonablemente tecnología con humanismo y modernidad, con democracia y equidad social; es generar un cambio que vaya introduciendo en el modelo pedagógico de enseñanza –aprendizaje, dosis crecientes de auto aprendizaje; es ir cultivando una inaplazable cultura audiovisual que contribuya a facilitar el acceso al conocimiento y a mejorar los niveles de preparación del pueblo en diversos campos de formación educativa. Estas innovaciones tienden a transformar los sistemas de cultura tradicionales, produciendo, con frecuencia, consecuencias sociales inesperadas. En 1980, la UNESCO definió el término tecnología educativa como “una aplicación sistemática de los recursos del conocimiento científico al proceso que necesita cada individuo para adquirir y utilizar conocimiento”. Para las pedagogas cubanas Berta Fernández y Julia García del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, es “una concepción pedagógica que se realiza en cualquier nivel de enseñanza con el propósito de transformar al hombre enseñándolo a transformar su realidad”.

Por su parte, la Real Academia de la Lengua Española reconoce que el término *información* pertenece al latín *informatio-onis*, y significa “acción y efecto de informar; comunicación y adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada; conocimientos comunicados términos generales o adquiridos”.

En, la educación se define como un sistema de influencia que tiene como fin el logro de la socialización del individuo, a partir de los intereses y valores de una sociedad, en un contexto determinado. Es considerada una pieza clave para el desarrollo armónico de una sociedad y al mismo tiempo, el principal vehículo para lograr mayor igualdad de oportunidades de los seres humanos, para alcanzar mejores estados de bienestar y de progreso.



Dado que la humanidad se encuentra ante diversos escenarios en el quehacer educativo, el proceso enseñanza aprendizaje y la necesidad de generar nuevos conocimientos, exigen también modificaciones para poder ingresar a sociedades que construyen su futuro, día a día, en el proceso globalizado.

Una vez precisándolo que entendemos en cada uno de estos términos valdría la pena preguntarnos ¿qué consecuencias sobre la educación ha tenido el acceso a la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en especial las audiovisual?. Veamos las siguientes:

- Primeramente debemos estar conscientes de las ventajas y desventajas de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ya que estas no están distribuidas justamente. La tecnología de la información y comunicación transmite y desarrolla concepto de política que benefician de forma específica, a algún grupo social.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación lleva implícita una idea o prejuicio. En una cultura sin televisión, la imaginación ocupa un lugar importante; no tanto en una cultura en que las imágenes nos vienen dadas.
- Estas innovaciones lleva en sí conflictos, el del poder por el control. Resulta de gran importancia conocer lo que ello implica: la lucha por el poder y el control de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro del ámbito escolar.
- Las transformaciones tecnológicas pueden penetrar y modificar las estructuras sociales, provocando cambios impredecibles e irreversibles.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación suelen mitificarse y aceptarse como dones de la naturaleza. Esta percepción mágica puede ser peligrosa, pues lleva a aceptarlas sin someterlas a análisis, revisiones, cambios críticos y contextualizaciones.
- Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías no son la misma cosa. Entre un medio de comunicación y su tecnología correspondiente, existe una relación similar a la de la mente y el cerebro. No estamos indefenso ante ellas, podemos conocerlas y domarlas, haciendo que se comporten adecuadamente en un contexto determinado.

¿De que se trata entonces?

De educar para las nuevas tecnologías, lo cual lleva implícito, generalmente, educar con nuevas tecnología y en las nuevas tecnologías. En todos los casos, estaríamos transmitiendo contenidos vinculados a destrezas en el uso de las nuevas tecnologías y una valoración de ellas, que puede ser excesivamente positiva por el deslumbramiento ante lo nuevo y en definitiva, con una valoración muy poco crítica del entorno. Educar sobre las nuevas tecnologías implica una actitud crítica frente a ellas, afrontando sus posibles consecuencias sociales. Si en programación televisiva y de otros medios de transmisión de información se tienen en cuenta criterios educativos, las nuevas tecnologías pueden alcanzar una dimensión muy positiva para la educación audiovisual.

### **1.3 Un hecho significativo, la presencia de los medios audiovisuales en las escuelas.**

La existencia en las escuelas en estos momentos, de medios de enseñanza tales como la televisión, el video y la computadora imponen nuevas exigencias a los maestros y profesores, en función de su adecuada utilización, de acuerdo a los objetivos trazados para el desarrollo del proceso pedagógico.

No es que ellos sean “los todopoderosos”, pero, sin dudas, brindan variadas posibilidades para contribuir a la efectividad del aprendizaje.

No obstante, deberá considerarse el papel que corresponde a otros medios, cuya presencia se hace imprescindible en el quehacer de la escuela. Significa que partimos del criterio básico de enfocar su estructuración, en sistema, ya que ninguno, por sí solo es capaz de satisfacer la variedad de necesidades que se producen en el aprendizaje de los alumnos.

Es innegable, por ejemplo, la importancia que tienen los objetos naturales para el conocimiento del medio, de la naturaleza. En el aprendizaje de la lectura y la escritura, son imprescindible los medios gráficos, los tableros didácticos, etc; así, por ejemplo: en el proceso de Educación Musical no se cumplirían los objetivos si no se dispone de una amplia gama de medios sonoros, al igual que para la realización de experimentos en Física, Química o Biología, se necesitan los medios de laboratorio.

No obstante, en esta posición de partida, donde insistimos en la importancia de los medios, vistos de manera integral, deseamos retomar las ideas acerca de los medios audiovisuales y, específicamente, dos de ellos: la televisión y el video.

## **¿Por qué la televisión y el video?**

La televisión es un medio que se ha incorporado cada día más a la vida familiar. Se arriba al hogar, después de un día intenso de trabajo y/o estudio y, mecánicamente, se “prende” la “tele”, como para hacerla partícipe de nuestro regreso.

La programación, en no pocas ocasiones, marca pautas en el régimen del día hogareño. Téngase en cuenta, por ejemplo, en la realidad cubana de hoy, la incidencia que tiene en el horario nocturno la telenovela. Algunos estudios realizados al respecto así lo corroboran.

Los más pequeños se acostumbran a ver esas imágenes con sonidos y el horario de programación infantil se convierte en estímulo para la realización temprana de las tareas escolares, a la vez que constituye una sana manera de utilizar el tiempo libre, mientras los adultos garantizan la realización de las labores propias de estos momentos, en que la familia se reúne nuevamente en casa. Se crece con la compañía de esa “caja maravillosa”, que nos transporta en el tiempo y el espacio, que nos permite soñar con los ojos abiertos, contemplando otras tierras, otros cielos; que nos permite tener cerca aquello que realmente está lejano y, agradablemente, disfrutar de de diversos paisajes. También nos permite disponer de imágenes que, desdichadamente, nos resultan desagradables, como las catástrofes naturales que ocurren en el planeta y aquellos fenómenos, como las guerras, que se producen fundamentalmente por interés de algunos hombres, de doblegar a otros, injustificadamente. Nos permite por esa magia de su realización, penetrar en lo más recóndito de los seres vivos, en las entraña de la tierra, en variados procesos y cuantas cosas existen en el mundo, desde nuestra propia casa.

Muy vinculado a la televisión se encuentra el video. Gran parte de los programas de la televisión utilizan videos, tanto como producto, desde el punto de vista de materiales elaborados previamente, que se encuentran en este soporte, previamente a su emisión al aire, lo que trae toda una serie de ventajas, que no es nuestro objetivo analizar en estos momentos.

El video doméstico, como equipo electrónico, también se incorpora al contexto familiar y social. De esta manera, posibilita cada vez más acceso a diversos materiales, aunque, desgraciadamente, no siempre se corresponden con objetivos educativos trazados en nuestra sociedad.

Si bien hoy en las escuelas no se utiliza el cine, propiamente dicho, es posible disponer de filmes que llegan por vía del Programa Audiovisual, a través del formato de video; por lo cual, a pesar de referirnos específicamente a la televisión y al video como medios más utilizados en la actualidad, de hecho, no podemos obviar el cine, de tanta trascendencia en la vida de la humanidad y por el lugar que le corresponde entre las artes.

Cada uno de estos medios tiene sus especificidades, pero tienen en común, precisamente, que ofrecen un mensaje audiovisual.

No por conocidas, sería ocioso recordar que tanto el cine, como la televisión y el video, por las características de su lenguaje, ofrecen toda una serie de posibilidades didácticas, que el maestro debe ser capaz de aprovechar. Por ejemplo:

- El tiempo puede ser presentado de diferentes maneras. Es posible mostrar el presente, el pasado, incluso el futuro, con la utilización de diferentes recursos. Es por eso, que se puede presentar al estudiante, a través de las imágenes audiovisuales, hechos históricos ocurridos en otra época, o acontecimientos de la actualidad, mediante documentales; reportajes informativos o, simplemente, sueños que, gracias a la imaginación de artistas y escritores o predicciones científicas, puedan presentarse con materiales de ficción.
- El tamaño de los objetos puede ser modificado, de acuerdo con el interés que se persiga. Pueden mostrarse en la pantalla objetos muy pequeños o demasiado grandes, a diferentes escalas, para su mejor visualización. De esta manera los estudiantes podrán observar imágenes de organismos microscópicos, o estructuras celulares imposibles de observar en el tamaño original.
- Igualmente, podrán mostrarse procesos y fenómenos que ha simple vista serían muy difíciles o prácticamente imposible observar. De esta forma, se facilita extraordinariamente el aprendizaje de los alumnos. Proceso como la formación y crecimiento de un embrión, la germinación de una planta, entre otros tanto que la naturaleza nos brinda, casi de manera misteriosa, pueden ser mostrado, gracias a la utilización de los recursos y las técnicas de los medios audiovisuales.

- Ofrecer la posibilidad de observar lugares lejanos, también contribuye a ser más objetiva la enseñanza, pues permite conocer la naturaleza de otros países, muy diferente a la que rodea al estudiante, acercarse así a su realidad histórica, geográfica, a sus costumbres y tradiciones.
- Es muy probable también, presentar dramatizaciones, en que se muestren comportamientos, acciones, relaciones entre personas, con vista al análisis y valoración posterior de los alumnos en el colectivo.
- La integración de diferentes medios de enseñanza, es una de las posibilidades que puede ser muy explotada por los maestros y profesores, ya que en muchas ocasiones se necesita utilizar, en la misma clase, una variedad de medios que, por el tiempo de que se dispone, resulta imposible hacerlo con los requerimientos pedagógicos previstos para cada uno. Puede ocurrir, también, que sea difícil acceder a ellos, en el caso que se quiera mostrar un documento histórico que es ejemplar único; o efectuar un experimento con determinada sustancia química, cuyo uso implique peligrosidad o, sencillamente, porque no se encuentra fácilmente.
- No puede perderse de vista, cómo brindar – en atención a la mejor utilización de los recursos de estos medios, en dependencia de la creatividad y profesionalidad de sus realizadores- un producto audiovisual que contenga valores propiamente estéticos y que contribuya, en general, al componente afectivo de la personalidad.

Sin embargo, aunque los medios audiovisuales brindan estas posibilidades didácticas, no se cumplirán adecuadamente, si el docente no es capaz de considerar algunos requerimientos higiénicos pedagógicos, para su utilización.

Es necesario situar el televisor en un lugar que permita la visualización por todos, tanto por la altura, como por la entrada de luz. Ningún alumno debe interferir la visión de otro, deben considerarse sus particularidades; por ejemplo, si alguno tiene dificultades en la visión, deberá ocupar los lugares preferenciales. Tampoco la luz debe incidir en la pantalla, pues imposibilitaría la visualización.

Con respecto al sonido, se hace imprescindible, lógicamente, la percepción auditiva por todos los alumnos, por lo que se tratará de crear las mejores condiciones en este sentido, eliminando ruidos que afecten la audición y que desvíen la atención de los alumnos.

.Mientras tanto se hace necesario plantear que el maestro deberá adecuar su proceder en cada caso, teniendo siempre como premisa fundamental, la contribución de cada una de las actividades a la formación integral de los estudiantes, conjugando los aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad.

Se hace evidente que las realidades de la escuela de hoy exigen nuevos requerimientos, De otra forma, no se cumpliría la función social para la que está diseñada. No puede existir una escuela para ayer, tiene que existir una escuela para mañana. Y, en este sentido, debe ocupar su lugar y desempeñar su papel, el maestro y su constante superación, dentro de la cual se hace necesaria aquella relacionada con la utilización de todos los medios de enseñanza y, en especial los medios audiovisuales.

Para el uso eficiente de estos medios en las diferentes educaciones y centros de estas resulta importante la labor de los asesores del PAV que son técnicos de la docencia con buena preparación profesional y un alto sentido de responsabilidad, que al asumir la labor en cada uno de sus centros, además de su función como docente frente al alumno, comienza a cumplir un grupo de funciones como asesor propiamente dicho que se adecuan a las características de cada centro donde labore, las funciones generales de los mismos son:

- Asesorar a la estructura de dirección de los centros en el funcionamiento integral del programa.
- Garantizar el correcto uso, cuidado y conservación del equipamiento.
- Preparar al colectivo pedagógico en el uso y manipulación correcto del equipamiento.
- Garantizar en cada centro la existencia de materiales audiovisuales que respondan a las exigencias de los programas de estudio y las necesidades recreativas de los estudiantes.
- Informar por los mecanismos establecidos las roturas que se presentan al equipamiento, para su solución por parte de COPEXTEL.
- Garantizar la proyección de materiales audiovisuales los fines de semana para los estudiantes que asistan y la comunidad.

- Mantener una correcta divulgación de las actividades que se efectúan como parte del programa.
- Garantizar junto al colectivo de dirección, la protección de los medios, con especial énfasis en caso de condiciones naturales adversas.
- Garantizar coordinadamente con el colectivo de dirección, la proyección de materiales en el período vacacional y de receso docente.
- Participar de forma activa en las reuniones metodológicas que se efectúen por parte del asesor municipal.
- Garantizar cualquier información referida al programa solicitada por funcionarios de instancias superiores.

#### **1.4 La preparación metodológica de los asesores de PAV.**

Para lograr el cambio en los modos de actuación de los directivos de los centros educacionales es necesario que estos posean una buena preparación, porque ellos son los principales responsables de la dirección del trabajo metodológico para garantizar la calidad del proceso docente educativo. , “[...] hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente” ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos [...]!” (Castro Ruz, F, 1979).

El director es una figura educativa imprescindible para el desarrollo de la práctica educativa y sus estilos y modos de dirección son determinantes en la calidad del proceso docente-educativo, encauzado en el centro que dirige, para lograr un nivel de dirección del trabajo metodológico adecuado, que sólo será posible si posee las habilidades necesarias para desarrollar los procesos educativos que se desarrollan en dichas instituciones.

Por tal razón, se hace necesario lograr la integralidad e idoneidad de los asesores de los centros de educación, lo que presupone su adecuada y sólida preparación

Por todo lo anteriormente expuesto, es fundamental considerar a la preparación metodológica como una actividad pedagógica que promueve entre el personal docente el estudio de diferentes documentos, del desarrollo de las ciencias en

la actualidad y de la pedagogía socialista, y que contribuye además a que profundicen en sus bases teóricas y prácticas y posibilita también el análisis, la discusión y el aporte creador del personal docente.

La preparación metodológica en la escuela es el sistema de actividades que garantiza la preparación pedagógica del colectivo para el desarrollo óptimo del proceso educativo. El enfoque integral de la preparación metodológica permite concretar el trabajo docente metodológico. Cuando esta actividad se planifica, organiza, ejecuta y controla acertadamente, los resultados mejoran, pues los docentes van perfeccionando su trabajo, lo que se demuestra en la práctica cuando los alumnos logran un aprendizaje de mayor calidad. Por esta razón se realiza en la escuela teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y los objetivos a alcanzar en la etapa de trabajo, atendiendo a necesidades individuales o colectivas

En la Resolución Ministerial No 50 / 06, donde se reflejan los objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006- 2007 y 2007-2008, en el anexo No 5, entre las deficiencias, se plantea que no se ha garantizado la preparación e idoneidad de los directivos de escuelas a partir de la falta de correspondencia entre su diagnóstico y el diseño de superación.

Para darle solución a esta deficiencia, se cuenta como herramientas imprescindibles con las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico que son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica
- c) Clase demostrativa
- d) Clase abierta
- e) Preparación de la asignatura
- f) Taller metodológico
- g) Visita de ayuda metodológica
- h) Control a clases

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y



las características y particularidades de cada Educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

Todos los tipos de actividad que se utilizan en el trabajo docente metodológico sirven de preparación metodológica a los directivos y docentes y deben favorecer el desarrollo de su creatividad. Para efectuar cualquier tipo de actividad metodológica, es imprescindible la preparación rigurosa del personal que la realizará, partiendo de la precisión de los objetivos, del modelo de escuela, profundo estudio del contenido a desarrollar, y pleno conocimiento del diagnóstico del directivo.

En la presente investigación, atendiendo al objetivo de preparar a los asesores del Programa Audiovisual para el uso eficiente de éste en los centros se centra la propuesta en la reunión metodológica y los talleres metodológicos.

En la bibliografía consultada se expresan los rasgos que las distinguen:

La reunión metodológica es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valora sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica las alternativas de solución a dicho problema. En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuales a su problema.

A propósito, en la Resolución Ministerial 119 del 2008 se define que “La reunión metodológica es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

En la citada resolución también se plantea: “El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas”.

Atendiendo a lo anterior el taller es esencialmente una manera de propiciar el diálogo y la reflexión del grupo, mediante la participación y como las relaciones se ubican dentro de un trabajo en equipo se tiende al establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y alumnos, dirigentes y participantes, etc., con el objetivo de realizar una reflexión que permita avanzar en la elaboración de conceptos o en la solución de problemas docentes o reales.

Por esto, en este tipo de actividad, no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante la cual el grupo pueda producir el conocimiento teórico y práctico sobre la misma experiencia que se realiza o sobre el problema o concepto que mueve las reflexiones

En la concepción de los talleres metodológicos se tienen en cuenta las circunstancias concretas en las que se realizan los mismos. Se toman en consideración los niveles evolutivos y desarrollo personal de los participantes, los centros de interés y los problemas dominantes; así como sus aficiones y materiales disponibles.

Contribuyen al perfeccionamiento de los niveles de ejecución de los docentes, lo que conlleva a producir cambios en el plano individual para fortalecer la autorregulación a través del diálogo, la actitud de búsqueda de la verdad, reflexión colectiva e individual de sus logros y dificultades en el desempeño de su actividad, la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

Es una forma idónea de trabajo en equipo, para lograr un buen funcionamiento combinan tres factores esenciales: determinación de las tareas a realizar conjuntamente para alcanzar los objetivos, establecer claramente las relaciones de trabajo con el fin de determinar responsabilidades en la forma de realizar las tareas y considerar los procesos socio afectivos- relativos al carácter informal y emotivo que se da en el interior del grupo.

Una vez desarrollados los talleres se dejará un espacio de tiempo que permita reflexionar e instrumentar en la práctica todo lo aprendido de forma sistémica

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente, tanto graduado como en formación, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades y área de desarrollo que

imparten y logren elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y de todo el trabajo educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional, lo que conlleva a lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación y los técnicos al asegurar el desempeño profesional sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana.

En relación al tema de la investigación fue imprescindible enfatizar en las transformaciones educacionales en relación con el Reglamento de Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación declaradas en la Resolución Ministerial 119/ 2008, la cuales fueron aplicadas al mismo, además de la introducción del PAV en las escuelas y su influencia en la preparación metodológica.

## **Capítulo II:**

### **Diagnóstico inicial. Fundamentación de las acciones metodológicas para la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual (PAV). Validación de los resultados obtenidos.**

#### **2.1.-Análisis del diagnóstico inicial.**

En el estudio diagnóstico realizado a los asesores del PAV de las escuelas del municipio Jatibonico, permitió determinar que todos son Licenciados en Educación con más de 15 años promedios de experiencia, pero muy poco en el cargo que desempeñan, todos tienen buena actitud ante el trabajo, desempeñan el cargo con responsabilidad aunque están en condiciones de asumir los cambios actuales que se suceden en el Sistema Nacional de Educación.

Lo anterior quedó evidenciado con la aplicación de diferentes instrumentos, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

En la Dimensión I Fundamentos teóricos en relación con el dominio del Programa Audiovisual y en los indicadores 1.1. Dominio de la definición de Programa Audiovisual y de los fundamentos teóricos relacionados con el concepto y el 1.2. Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico, se aplicó una encuesta

(anexo 1) con el objetivo de constatar la preparación que poseen los asesores del Programa Audiovisual sobre en el dominio de este Programa en las escuelas quedó de la siguiente forma, en el indicador 1.1 obtuvieron **bien 5** asesores lo que representa el 17,9%, **8** obtuvieron **regular** para el 28,6 % y **15** obtuvieron **mal** para el 53,6%.

En el indicador 1.2 obtuvieron **bien 6** representando el 21,4 %, **8** obtuvieron **regular** para el 28,6 % y **14** obtuvieron **mal** para el 50%.

Dimensión I						
Indicadores	B	%	R	%	M	%
1.1	5	17,9	8	28,6	15	53,6
1.2	6	21,4	8	28,6	14	50

En la dimensión II. Afectiva - Procedimental, en los indicadores 2.1 Interés y motivación que muestran los asesores por el trabajo con el Programa Audiovisual y el 2.2: Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso de trabajo con el Programa Audiovisual. Se constató que alcanzaron **bien 4** asesores que representa el 14,3%, **6** alcanzaron **regular** para un 21,4% y **18** alcanzaron **mal** para el 64,3%, mientras que el indicador 2.2 alcanzaron **bien 4** para el 14,3, **5** alcanzaron **regular** para un 17,9 % y **19** alcanzaron **mal** par un 67,9.

Dimensión II						
Indicadores	B	%	R	%	M	%
2.1	4	14,3	6	21,4	18	64,3
2.2	4	14,3	5	17,9	19	67,9

Se utilizaron el análisis de los resultados de la observación pedagógica (anexo3) con el objetivo constatar el dominio que poseen los asesores de las escuelas sobre el PAV durante el desarrollo de las actividades.

Se observaron un total de 10 actividades, además la prueba pedagógica (anexo 5) con el objetivo de determinar la preparación que poseen los asesores del PAV sobre el dominio de este programa en las escuelas.

En el indicador 1.1. Dominio de la definición de Programa Audiovisual y de los fundamentos teóricos relacionados con el concepto y el 1.2. Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico obtuvieron **bien 6** asesores para el 21,4 %, obtuvieron **regular 8**, para el 28,6 % y **14** obtuvieron **mal**, para el 50 %. Y en el indicador 1.2 obtuvieron **bien 4** asesores para el 14,3 %, **6** obtuvieron **regular** para el 21,4% y **18** obtuvieron **mal** para el 64,3 %

En los indicadores 2.1 Interés y motivación que muestran los asesores por el dominio del Programa Audiovisual y el 2.2 Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del dominio del Programa Audiovisual

En el indicador 2.1 obtuvieron **bien 5** para el 17,9 %, **8** obtuvieron **regular**, para el 28,6 % y **15** obtuvieron **mal** para el 53,6% y en el indicador 2.2 obtuvieron **bien 4** para el 14,3 %, **6** obtuvieron **regular**, para el 21,4 % y **18** obtuvieron **mal** para el 64,3%

De los resultados del diagnóstico inicial se puede inferir que constituye para la Educación una necesidad el dominio del PAV por parte de los asesores pues de ellos depende en gran medida el éxito de la educación en Cuba. Esta afirmación se sustenta en los resultados obtenidos con la aplicación de diferentes instrumentos ya que en la dimensión I en ambos indicadores los resultados de mal son superiores al 50% del total de la muestra y en la II en ambos indicadores se aprecia similares resultados los cuales son suficientes.

Lo anterior insta a la necesidad de preparación de los asesores en este sentido por lo que se precisa de acciones que permitan cumplir con este encargo social

**2.2- Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del Programa Audiovisual.**

El cambio de un proceso de enseñanza-aprendizaje en que se ha ido asentando durante muchos años una posición frontal del docente, centrado en el componente instructivo por sobre el educativo y desarrollador, generador de una actitud intelectual muy poco activa en el alumno; precisa de un conjunto de transformaciones y de la conscientización del docente y del directivo en la necesidad del cambio y el modo de actuación para lograr elevar la calidad de la educación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición por éste, de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento, valores; es decir, la apropiación de la cultura legada por las generaciones precedentes, la cual hace suya como parte de la interacción de los diferentes contextos sociales específicos donde cada alumno se desarrolla.

Al consultar la Conferencia Internacional de Vidal Rojo y Denis González (2004) se retoma que los actuales sistemas de enseñanzas se enfrentan al problema de reelaborar una concepción del proceso de conversión del hombre en personalidad, que ha vivido en un momento histórico determinado y ha sido creador de su propio devenir histórico; que ha garantizado la ampliación de su actividad creadora, organizando para ello el sistema de interrelaciones que conciba y organice los diferentes componentes de este proceso.

Por ello es necesario, que se creen las condiciones óptimas que favorezcan el desarrollo del entorno social y de su propia autoformación.

Una de las tendencias en la modernización de la clase en la actualidad lo constituye el uso de los medios audiovisuales donde juega un rol importante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que permita utilizar el trabajo metodológico como vía fundamental para elevar la efectividad del proceso pedagógico profesional.

La transformación lograda tiene como punto de partida la elaboración de acciones metodológicas que se sustentan desde la teoría y la práctica, a partir de los objetivos, los contenidos, así como las relaciones entre éstos; de forma tal, que se aúnen esfuerzos para hacer converger el uso eficiente de los medios audiovisuales así como el dominio de los fundamentos teóricos que sustentan el

PAV lo que se materializa en la utilización de talleres metodológicos, en reuniones metodológicas y visitas de ayuda metodológica.

El trabajo está fundamentado además, en las teorías pedagógicas contemporáneas asumiéndose lo histórico cultural de Vigostky, porque el mismo refiere las formas de relacionarse con la realidad.

De igual manera está sustentada en los principios pedagógicos de la educación tales como: la equidad, la gratuidad, el enfoque de géneros y en los fundamentos de la pedagogía cubana.

El fundamento filosófico se evidencia al asumir la filosofía de la educación como la guía orientadora y el instrumento rector para la actividad práctica educativa. El enfoque sociológico permitió significar el profundo sentido social de la obra educativa de la Revolución, contemplando el conjunto de intereses imprescindibles para el conocimiento científico de la pedagogía.

El psicológico permitió lograr llegar a la esencia de la práctica educativa, no de una forma directa sino medida por la reflexión didáctica y pedagógica, además permitió obtener una profunda explicación acerca de las posibilidades educativas del hombre constituyéndose una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionado con el proceso educativo.

El fundamento biológico aportó que científicamente está demostrado que algunas dificultades de aprendizaje no solo están en lo social y la personalidad del educando, sino específicamente en los docentes y directivos que dirigen este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para elaborar la propuesta se consultaron los presupuestos teóricos y metodológicos de Leontiev (1981), González Maura (2001) y Bermúdez Marín y Lorenzo Miguel (2004).

Leontiev (1981) definió la actividad como el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.

La actividad no puede realizarse en abstracto, existe y se manifiesta a través de las acciones que la componen.

Existe relación funcional entre actividad y acción, porque la acción se puede convertir en actividad si su objetivo adquiere un especial significado para el sujeto y se transforma en motivo para él.

González Maura (2001) define la acción como la representación anticipada con objetivos o fines conscientes y proceso encaminado a la obtención de los mismos. Es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetos o fines conscientes.

La citada autora puntualiza que las operaciones son vías, procedimientos, métodos y formas mediante las cuales transcurre la acción en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin.

Bermúdez Marín y Lorenzo Miguel Pérez (2004) puntualizaron que Leontiev analizaba como componentes intencionales de la actividad el motivo y el objetivo, definiendo el motivo como todo aquello que incita al hombre a actuar para satisfacer una necesidad, da orientación, sentido e intención a la actividad y el objetivo al fin o meta conscientemente planteado.

Además analizaba como componentes procesales a las acciones y las operaciones, definiendo las acciones como el sistema de operaciones que vienen a constituir pasos o peldaños a través de los que ocurren y las operaciones como formas y métodos que permiten realizar la acción.

Refieren además que existen tres elementos importantes en la actividad:

\_\_Poli motivada (más de un motivo dinamiza la actividad).

\_\_Relación entre objetivo-acciones y sistemas de motivos.

\_\_Movilidad de los distintos elementos del sistema (una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes, la misma operación puede integrar acciones diferentes y la misma acción puede ocurrir a través de diferentes operaciones).

En la definición de acciones abordadas por Leontiev (1981) y González Maura (2001) existen referentes comunes porque el primer autor apunta a la representación de los resultados a alcanzar, con un fin conscientemente planteado y la segunda autora apunta a una representación anticipada con fines conscientes y al proceso encaminado a la obtención de los mismos.

No obstante para la estructuración coherente de las acciones se asumen los criterios reflexivos de Raquel Bermúdez y Miguel Lorenzo (2004) donde se refieren a los componentes funcionales y estructurales de la actividad, en este sentido de las acciones, como elementos importantes dentro de estas.



Las acciones diseñadas se caracterizan por su planificación, dinamismo, carácter sistémico y colectivo y tienen en cuenta el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Están estructuradas, motivo objetivo, objeto y formas de proceder que transitan de un nivel reproductivo a niveles de producción y creación aplicadas dentro del sistema de trabajo metodológico de los asesores del PAV, específicamente mediante talleres y reuniones metodológicas, visitas de ayuda metodológicas e intercambio de experiencia profesional pedagógica.

Respecto al tema de la investigación es significativo destacar las transformaciones educacionales en relación con el Reglamento de Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación declaradas en la Resolución Ministerial 119/ 2008, la cual fue aplicada al mismo.

### **2.3 Acciones metodológicas para la preparación de asesores de las escuelas para la implementación del Programa Audiovisual**

Se aplicaron un total de 10 acciones dirigidas todas a la preparación de asesores de las escuelas para la implementación del PAV, para ellas se explotaron las potencialidades con que cuentan estos y las carencias que tenían los mismos.

En el desarrollo de las acciones se declaró como motivo común para todas: la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del PAV.

La evaluación de estas acciones se realizará teniendo en cuenta la calidad de las respuestas de los asesores de forma oral y práctica en las categorías de **bien, regular** o **mal**. Si la calidad de la misma está por encima del 75% es **B**, si está por encima del 50% es **R** y si está por debajo del 50% es **M**.

Se realizó una evaluación parcial de los resultados obtenidos luego de aplicar las primeras cinco acciones referentes a los fundamentos teóricos y metodológicos para la preparación de los asesores de las escuelas en el dominio del PAV que se hará referencia en el momento preciso.

Las acciones aplicadas quedaron conformadas de la siguiente forma:

- Acción
- Motivo
- Objetivo

- Objeto
- Forma de proceder (incluye orientaciones y operaciones)
- Control y evaluación.

## **Presentación de las acciones.**

### **Acción # 1**

#### **Explicación del papel de los medios audiovisuales en el contexto pedagógico.**

**Objetivo:** Explicar el papel de los medios audiovisuales en el contexto pedagógico.

**Objeto:** papel de los medios audiovisuales en el contexto pedagógico.

#### **Formas de proceder:**

Para el desarrollo de esta actividad el Asesor Municipal hace una caracterización, donde precisa en sentido general cuál ha sido el origen de las tecnologías audiovisuales, presentando rasgos distintivos de esta en diferentes contextos.

Los participantes intervendrán según los conocimientos que presenten de este tema.

Una vez escuchados estas intervenciones el Asesor Municipal hace un resumen de lo planteado enfatizando en aspectos que no hallan sido señalados por los participantes, pudiera ser en relación al origen militar, empresarial y de entretenimiento.

Luego pregunta:

¿Cómo se le ha denominado a estas tecnologías en el contexto pedagógico en el marco internacional? ¿Cómo se manifiestan? ¿Cómo propuestas electrónica – comunicativa?

¿Cómo y cuándo llegan los medios audiovisuales a las escuelas?

¿Qué papel le corresponde a estos medios en el contexto pedagógico?

Las respuestas a estas interrogantes constituyen la explicación necesaria para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

### **Acción # 2**

## **Fundamentación sobre los medios audiovisuales como un desafío de la educación cubana.**

**Objetivo:** Fundamentar sobre los medios audiovisuales como un desafío de la educación cubana.

**Objeto:** los medios audiovisuales en la educación cubana.

### **Formas de proceder:**

Se comienza realizando una breve introducción al tema donde el Asesor Municipal hace referencia a que la comunicación, como forma de relación humana, es social por su naturaleza, que por ello es necesario que el ser humano incorpore cualidades que sean propiamente humanas en su relación con los otros.

Explica que el denominado proceso de comunicación masiva transcurre, en los aspectos mas generales, de modo similar a lo conocido sobre comunicación interpersonal, aunque aclara los elementos y recursos que intervienen en este proceso, no es todo de la misma naturaleza.

De igual forma el asesor municipal comenta que existen criterios como los de M.Pierini y A.M.Nethal citado por diferentes autores, respecto al echo de que las nuevas tecnologías comunicativas, por su existencia misma, contradicen la idea básica de la comunicación, por lo tanto es necesario que todos queden claro que esta se concibe como de intercambio de mensajes que implica interacción.

Luego de hacer esta breve introducción se realizan las siguientes interrogantes:

¿Qué se entiende por “medios de difusión masiva”?

¿Qué instrumento o vías se tienen presente en las escuelas cubanas para utilizar estos medios?

¿Qué conocimiento se trasmite a través de estos medios en las escuelas?

¿Considera usted que estos medios constituyen reto para la Educación Cubana? Fundamente.

El desarrollo de estas preguntas permitirá conocer por qué los medios audiovisuales constituyen un reto para la Educación Cubana, fundamentalmente en la actual Batalla de Ideas.

El asesor Municipal atiende e intercambia con los participantes.

### **Acción # 3**

## **Explicación de los presupuestos teóricos para la implementación del PAV por parte de los asesores de las escuelas.**

**Objetivo:** Explicar los presupuestos teóricos para el dominio del PAV por parte de los asesores de las escuelas.

**Objeto:** análisis de los presupuestos teóricos de PAV

### **Formas de proceder:**

Se aclara que en esta acción se centra el núcleo básico de la preparación metodológica de los asesores del PAV en las escuelas, por lo que se debe prestar especial atención a los siguientes aspectos:

- Características que debe reunir el Asesor del PAV para desarrollar con éxito esta tarea.
- Potencialidades del PAV en este sentido.
- Elementos a tener en cuenta para dosificar el PAV.

El tratamiento de forma conjunta de estos aspectos constituye el eje principal para la realización exitosa del compromiso contraído para cumplir con el PAV.

Cada participante debe exponer lo que en realidad conoce sobre el tema pues será, sin duda, la base para llegar a conclusiones por parte del Asesor Municipal y a partir de ahí continuar la preparación de los asesores.

### **Acción # 4**

#### **Análisis de las indicaciones que deben cumplir los asesores del PAV para instrumentar con eficiencia las precisiones aprobadas para cumplir con este Programa en las escuelas.**

**Objetivo:** Analizar las indicaciones que deben cumplir los asesores del PAV para instrumentar con eficiencia las precisiones aprobadas para cumplir con este programa en las escuelas.

**Objeto:** orientaciones para la instrumentación del PAV.

#### **Formas de proceder:**

De forma sencilla y dinámica el Asesor Municipal puntualiza con los asesores de las escuelas las consideraciones necesarias que fundamentan el PAV y se

analiza con claridad que debe quedar sin dudas sobre el momento histórico que vive el Sistema Nacional de Educación, como fuente de enriquecimiento del mundo espiritual.

Destaca fundamentalmente las precisiones que se deben cumplir entre las que se distinguen:

- Fortalecer la integración entre la Dirección Provincial de Educación (DPE) y el Instituto Superior Pedagógico (ISP), así como, el papel del Asesor.
- Perfeccionar la estrategia del PAV, de forma tal que, a partir del diagnóstico integral, se permita:
  - Propiciar el sano disfrute del tiempo libre de niños, adolescentes, jóvenes y miembros de la comunidad en general, durante los fines de semanas, semanas de receso docente y período vacacional.
  - Sistematizar en los Consejos de Dirección el análisis de la marcha del PAV.
  - Continuar realizando talleres con el propósito de divulgar y generalizar las mejores experiencias a nivel de escuela, municipio y provincia.

Una vez dadas a conocer las precisiones generales, se someten al análisis de las mismas, donde los asesores de las escuelas, darán sus puntos de vistas y opiniones al respecto.

Se aclararán todas las dudas que pueden surgir en ese momento y se orienta a los participantes poner ejemplos de cómo se puede llevar a cabo estas precisiones en las escuelas, sin alterar como es lógico el proceso de enseñanza aprendizaje de las escuelas.

El Asesor Municipal atenderá atentamente las intervenciones y al final hará la generalización necesaria.

## **Acción # 5**

**Ejemplificación de los aspectos más generales que se deben tener presente para la implementación del PAV por los asesores en las escuelas.**

**Objetivo:** Ejemplificar los aspectos más generales que se deben tener presente para la implementación del PAV por los asesores en las escuelas.

**Objeto:** aspectos generales para la implementación del PAV.

**Formas de proceder:**

El Asesor Municipal invita a los asesores de las escuelas a escribir en una hoja previamente entregada ejemplos de aspectos que ellos consideran que se deben tener presentes para el dominio del PAV,

Luego se realiza un intercambio de las hojas entre los asesores para ir evaluando lo realizado.

Seguidamente a este momento el Asesor Municipal pide a los asesores de las escuelas que hagan una lectura en alta voz de las respuestas.

Se hace una valoración de los mejores ejemplos puestos por los participantes y se reconoce el mejor trabajo.

En la **dimensión I**, en el indicador 1.1 Se apreció avances en el dominio de la definición de Programa Audiovisual y de los fundamentos teóricos relacionado con el concepto obtuvieron **bien 14** asesores que representan el 50 %, **9 regular** que representan el 32,1 % y **5** mal para el 17,9%.

En el indicador 1.2 se apreció avances en el dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico, obtuvieron **bien 15** asesores que representan el 53,6%, **5 regular**, que representan el 17,9 % y **8 mal** representando el 28,6%.

En la dimensión II, en el indicador 2.1 se observó avances en el interés y motivación que muestran los asesores por el trabajo con el Programa Audiovisual y obtuvieron **bien 10** asesores que representan el 35,7%, **8 regular**, que representan el 28,6% y **10 mal** representando el 35,7%.

En el indicador 2.2 se constató avances en la utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso de trabajo con el Programa Audiovisual y obtuvieron **bien 12** asesores para el 42,9 %, **8 regular**, que representan el 28,6% y **8 mal** representando el 28,6%.

## **Acción # 6**

### **Análisis de las líneas generales que conforman la estructura del PAV.**

**Objetivo:** Analizar las líneas generales que conforman la estructura del PAV.

**Objeto:** líneas generales que conforman la estructura del PAV.

**Forma de proceder:**

Se comienza haciendo una lectura de las líneas generales que conforman la estructura del PAV, para ello el Asesor Municipal hace referencia a los mismos:

- La educación ambiental.
- Ciudades, museos y monumentos.
- Ciencia y Técnica.
- Literatura y lenguaje.
- Historia y filosofía.
- Educación para la vida.
- Educación para la salud.
- Deporte.
- Cultura cubana.
- Educación patriótico – militar e internacionalista.

Luego de hacer referencia a las líneas generales se comienza el análisis del contenido de las mismas, es decir que se trata en estas, por ejemplo:

- Historia y filosofía se tendrá presente el tratamiento a las efemérides, hechos históricos y figuras históricas.
- En Educación para la vida se precisará todo lo relacionado con la Educación Formal y la formación de valores.
- En la Educación para la salud es necesario que se tenga muy presente la educación sexual como aspecto que garantiza la calidad de vida.
- En relación al deporte es importante destacar las principales figuras que se han destacado en este, así como los momentos más importantes del mismo.
- Sobre Cultura cubana es bueno destacar los materiales sobre las figuras más representativas y los diferentes géneros.

De igual forma se realiza el análisis con cada una del resto de las líneas generales por la importancia que reviste su conocimiento para el dominio de los asesores del PAV.

## **Acción # 7**

### **Identificación de las funciones del Asesor del PAV en las escuelas.**

**Objetivo:** Identificar las funciones del Asesor del PAV en las escuelas.

**Objeto:** funciones de los asesores del PAV.

**Forma de proceder:**

Para comenzar se realiza la siguiente pregunta:

¿Qué funciones tiene el Asesor del PAV en las escuelas?

Se escucha atentamente las respuestas y luego se hacen las precisiones al respecto, destacando que dentro de las funciones no se deben olvidar:

- Elaborar y controlar el plan de programación de la televisión y el video, filmes y otros materiales orientados de manera que permitan tener dosificada cada actividad y cubrir el tiempo que se dispone para ello.
- Estar plenamente preparado para asumir el video debate con los estudiantes.
- *Coordinar con las instituciones correspondientes el intercambio y programación de los videos casetes, velar por su conservación y manipulación.*
- *Operar el video los fines de semana, período de recreo docente y vacaciones.*
- *Informar a COPEXTEL sobre la necesidad de mantenimiento o rotura de los equipos controlando que esto se haga en un breve plazo.*
- *Velará porque estos medios no se utilicen para otros fines que no sean los previstos, según reglamento establecido.*

La identificación d estas funciones precisa el Asesor Municipal constituyen la piedra angular del PAV, si no existe dominio d estas en las escuelas no tendrá lugar un proceso eficiente en este sentido.

Los participantes deberán aclarar las dudas que tengan lugar en relación al tema desarrollado.

## **Acción # 8**

### **Análisis del compromiso del educador para atender el PAV.**

**Objetivo:** Analizar el compromiso que debe hacer y cumplir el educador para atender el PAV.

**Objeto:** compromiso de los educadores para atender el PAV.

**Forma de proceder:**



El compromiso al que se hace referencia aparece en el libro **Documentos de la UJC** en la página. 19 para ello el Asesor Municipal hace lectura del mismo para luego realizar el análisis de cada uno de los aspectos que lo integran, donde los participantes darán sus opiniones y precisiones al respecto para finalmente de acuerdo con esta extraordinaria y hermosa tarea de la Revolución dirá si se compromete a cumplir con este compromiso.

Este análisis se hace de forma general porque es en las escuelas y frente al director es donde se firma este compromiso.

Se aclaran las dudas existentes respecto al tema desarrollado.

### **Acción # 9**

#### **Debate sobre el papel que debe cumplir el Asesor del PAV en las escuelas.**

**Objetivo:** Debatir sobre el papel que debe cumplir el Asesor del PAV en las escuelas.

**Objeto:** papel del Asesor del PAV.

#### **Formas de proceder:**

El Asesor Municipal expone que es importante tener presente el papel del Asesor del PAV para la realización eficiente de este trabajo, para ello realiza un comentario al respecto, donde precisa que:

A este nivel habrá un Asesor por escuela, este será atendido directamente por el Grupo Municipal del PAV y tendrá como asesor entre sus funciones las siguientes:

- Controlar celosamente, junto al colectivo, por el cuidado y conservación de los equipos, con énfasis en la manipulación de los casetas.
- Brindar información actualizada y sistemática al Consejo de Dirección de la escuela y al Grupo de Trabajo de Educación para el Programa Audiovisual sobre el funcionamiento del PAV.
- Recoger opiniones y sugerencias acerca del PAV en su totalidad, para lo cual utilizará diferentes vías como: asambleas, escuelas de padres, reuniones, visitas al entorno familiar del escolar, u otras.
- Propiciar el trabajo científico – metodológico e investigativo en temáticas que perfeccionen el trabajo del audiovisual y presentar las mejores experiencias en el Taller Municipal del PAV.

- Informar al Grupo Municipal sobre las roturas, pérdidas o deterioro de la capacidad instalada. Informar a “le atiende” inmediatamente.

Luego del Asesor Municipal hacer este comentario sobre las principales funciones que debe cumplir el Asesor del PAV en las escuelas, pregunta a los participantes:

¿Cómo hacer cumplir estas funciones?

¿Qué se debe hacer en la escuela que no exista un correcto funcionamiento del PAV.

Los participantes realizarán el debate atendiendo al comentario realizado por el Asesor Municipal y las preguntas realizadas.

### **Acción # 10**

**Debate sobre el uso general, cuidado, protección, mantenimiento y reparación del equipamiento.**

**Objetivo:** Debatir sobre el uso general, cuidado, protección, mantenimiento y reparación del equipamiento.

**Objeto:** uso eficiente, protección, mantenimiento y reparación del equipamiento.

#### **Formas de proceder:**

De forma precisa el Asesor Municipal da a conocer los aspectos relacionados con el objetivo propuesto haciendo referencia en primer lugar a la dosificación por enseñanza de esta programación que de hecho se trabajará en bloque.

Comenta sobre la entrega y recogida de los videos casetes la cuál debe cumplir con las exigencias establecidas al respecto.

Por último resume que estos medios:

- Se ubicarán en el lugar más seguro de la escuela.
- El manejo de estos equipos será únicamente por el personal que se determine en cada centro.
- Garantizar la explotación óptima y su vida útil
- Podrán ser utilizados con diferentes posibilidades.
- La asistencia técnica al equipamiento es responsabilidad exclusiva del suministrador (COPEXTEL), quedando terminantemente prohibido que estos equipos sean abiertos por personas ajenas a esta entidad.

Ha modo de resumen se hace referencia al personal responsabilizado con el cuidado, protección, mantenimiento y funcionamiento del PAV.

Luego de dar a conocer estos aspectos son sometidos al debate donde los participantes dirán cómo ocurre este proceso en las escuelas.

En caso de ocurrir alguna intervención donde se precise ilegalidad se realizará el análisis o aclaración pertinente para evitar que esto vuelva a ocurrir.

## 2.4- Resultados obtenidos en la etapa final.

En la etapa final luego de aplicar las acciones metodológicas diseñadas se obtuvieron los siguientes resultados:

1.1. Dominio de la definición de Programa Audiovisual y de los fundamentos teóricos relacionados con el concepto y el 1.2. Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico

En la Dimensión I. Fundamentos teóricos en relación con el dominio del Programa Audiovisual y en los indicadores, en el indicador 1.1. **28** asesores obtuvieron **bien** lo que representa el 100%.

En el indicador 1.2. Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo del Programa Audiovisual en el proceso pedagógico, **22** de ellos obtuvieron **bien** para el 78,6 % y **6 regular** para el 21,4%.

Dimensión I						
Indicadores	B	%	R	%	M	%
1.1	28	100	-	-	-	-
1.2	22	78,6	6	21,4	-	-

En la dimensión II. Interés y motivación que muestran los asesores por el dominio del Programa Audiovisual, en el indicador 2.1, **21** asesores obtuvieron **bien** lo que representa el 75%, **4 regular** para el 14,3 % y **3 mal** para el 10,7%.

En el indicador 2.2. Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del dominio del Programa Audiovisual, obtuvieron **bien 24** asesores lo que representa el 85,7%, **2 regular** y **mal** respectivamente que representa el 7,1%.

Después de aplicadas la totalidad de las acciones se puede inferir que a pesar de que los resultados obtenidos son cuantitativamente y cualitativamente

superiores en relación con el diagnóstico inicial, todavía existen dificultades en algunos asesores que obtuvieron **regular** y **mal**, lo que evidencia la necesidad de seguir investigando y profundizando en las vías que facilitan la puesta en práctica del Programa Audiovisual, así como en tratamiento metodológico del mismo en las escuelas.

<b>Dimensión II</b>						
<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>%</b>	<b>R</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>
<b>2.1</b>	<b>21</b>	<b>75</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>3</b>	<b>10,7</b>
<b>2.2</b>	<b>24</b>	<b>85,7</b>	<b>2</b>	<b>7,1</b>	<b>2</b>	<b>7,1</b>

**Comparación de los resultados Antes y Después.**

<b>Dimensión I</b>											
<b>Indicador 1.1</b>											
<b>Antes</b>		<b>Después</b>		<b>Antes</b>		<b>Después</b>		<b>Antes</b>		<b>Después</b>	
<b>Bien</b>				<b>Regular</b>				<b>Mal</b>			
<b>C</b>	<b>%</b>	<b>C</b>	<b>%</b>	<b>C</b>	<b>%</b>	<b>C</b>	<b>%</b>	<b>C</b>	<b>%</b>	<b>C</b>	<b>%</b>
<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>53,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Indicador 1.2</b>											
<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>22</b>	<b>78,6</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>14</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Dimensión II</b>											
<b>Indicador 2.1</b>											
<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>21</b>	<b>75</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>18</b>	<b>64,3</b>	<b>3</b>	<b>10,7</b>
<b>Indicador 2.2</b>											
<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>24</b>	<b>85,7</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>2</b>	<b>7,1</b>	<b>19</b>	<b>67,9</b>	<b>2</b>	<b>7,1</b>

Al comparar los resultados del Antes y el Después se pudo comprobar la efectividad de las acciones metodológicas aplicadas, pues los datos reflejan los avances de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de los asesores relacionados con la implementación del Programa Audiovisual.

Los especialistas emitieron como aval en forma de resumen que las acciones tienen en cuenta las realidades de los asesores, que es necesaria su introducción en la práctica porque enriquecen el trabajo de estos en las escuelas y poseen nivel científico, pues tienen una sólida fundamentación. Durante la

ejecución de las mismas se observaron cambios significativos en los modos de actuación de los asesores del PAV en las escuelas.

## **CONCLUSIONES**

Siempre que se determinan los sustentos teóricos y metodológicos sobre los elementos que se deben dominar respecto al Programa Audiovisual y además se aplican a las potencialidades existentes en el sistema de conocimientos de este Programa se garantiza la preparación de los asesores que lo implementan.

El tratamiento metodológico que se está aplicando en el proceso de preparación de los asesores del Programa Audiovisual en las escuelas no garantiza en su totalidad en dichos asesores la implementación plena de este Programa, teniendo presente que existen insuficiencias en los aspectos a cumplir por parte

de los implicados en esta investigación según las orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación, máximo rector de este Programa.

Las acciones elaboradas y puestas en práctica constituyen una vía adecuada de intervención pedagógica en función de fortalecer con eficiencia la preparación de los asesores de las escuelas en la implementación del programa Audiovisual desde el contenido de este propio Programa para fortalecer los aspectos esenciales investigados.

Las acciones están caracterizadas por estar dirigidas a contribuir en el dominio de los elementos necesarios para enfrentar en las escuelas la implementación del PAV establecido por el Ministerio de Educación, las mismas propician el protagonismo de los asesores con la participación de todos los implicados y garantiza la ejecución de acciones responsables y colectivas.

La constitución práctica de las acciones a través del pre – experimento, permitió contribuir al fortalecimiento de la preparación de los asesores del PAV desde el propio proceso de preparación metodológica de este Programa, lo cual quedó determinado por los resultados obtenidos en la encuesta, la prueba pedagógica, la observación y por los avales de los especialistas que fueron valoradas de satisfactorias

## **RECOMENDACIONES**

Divulgar los resultados obtenidos para que sirvan de base a la aplicación de nuevas acciones a partir de la estructura dada de forma que permitan movilizar el proceso de implementación, así como la transformación del accionar metodológico en este sentido.

## **Bibliografía.**

Aguaded, J I. (1998): "Educación de la competencia televisiva". Huelva, Universidad de Huelva, España. Edición Electrónica.

Aguaded, J.I. (1993): "Comunicación audiovisual en una enseñanza renovada". Huelva, Grupo Pedagógico Andaluz "Prensa y Educación". España.

Alba, C. y Otros (1994): "Un estudio sobre la integración de los medios y recursos tecnológicos en la escuela", Barcelona, España, Edición Electrónica

Álvarez Echevarria, M. I (2002): "Comunicación y lenguaje verbales Comunicación Educativa", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Area, M. (1991): "*Los medios, los profesores y el currículo*". Barcelona, Sendai

Arroyo Valera, S (1998): "El uso de las Nuevas Tecnologías Educativas, en VII Conferencia de Tec. EDuc", Universidad de Málaga, Tenerife. España.

Ayarda, E.A y otros (1994) "Uso de Medios, Calidad y Eficiencia de la Educación Superiores América Latina y el Caribe", en Tecnología y Comunicación, No 25, oct. – dic. , pp61 – 72, Tenerife. España.

Bautista, A. (1989): "El uso de los medios desde los modelos del currículum", en Comunicación, Lenguaje y Educación, 3-4; pp. 39-52. Madrid.

Bautista, A. (1994): "Las nuevas tecnologías en la capacitación docente". Madrid.

Bello Díaz, R. E (2000): "Educación Virtual: Aulas sin Paredes". Soporte Digital.

Bermúdez Morris, R y Otros (2004): "Aprendizaje Formativo y crecimiento Personal": Editorial. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Blazquez, F.; Cabero, J. y Los Certales, F. (Coords) 1992): "En memoria de José Manuel López-Arenas. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación". Sevilla, Alfar; pp. 314-318.

Cabero, J. (1986): "Claves organizativas para la introducción del vídeo en el aula", en Apuntes de Educación. Cuaderno de Dirección y Administración Escolar, 22; pp. 13-15. Universidad de Sevilla. España. Soporte Digital.

Cabero, J. (1989b): "La formación del profesorado en medios audiovisuales", en El siglo que viene, 4-5; pp. 14-19. Universidad de Sevilla. España. Soporte Digital.

Cabero, J. (1990): "Análisis de medios de enseñanza". Sevilla, Alfar. CABERO,

J. (1992): "Análisis, selección y evaluación de medios didácticos", en Curriculum, 4; pp. 25- 32. Universidad de Sevilla. España. Soporte Digital.

Cabero Almenara J (1992) "¿Producción o producciones audiovisuales en el terreno educativo?, Universidad de Sevilla. España. Soporte Digital.

\_\_\_\_\_ (1994): "Retomando un medio: la televisión educativa", en CMIDE – SAV: Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa, Universidad de Sevilla. España.

Cabero Almenara, Gallego, M. J y Pavón, F (2000): "Los usos de los medios audiovisuales, informáticos y las nuevas tecnologías en los centros andaluces". Universidad de Sevilla. España. Soporte Digital.

Castro Ruz, F (1979): "Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech". En periódico Granma, del 15-07-79.

Castro Ruz, F (2003): "Acto de inauguración del curso escolar 2003-2004". Periódico Granma, 8 sep. /2003.



Castro, V. (2002): "El Programa Audiovisual en las escuelas en Seminario Nacional para docentes II", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de Autores (2007): "Modelo de la escuela Secundaria Básica". Soporte Digital

Colectivo de Autores (1983): "Diccionario de Filosofía", Editorial. Progreso, Moscú.

\_\_\_\_\_ (2000): "Enciclopedia autodidacta interactiva océano". España.

Ciera, Medina (1983): "Audiovisuales. Cuaderno de Técnicas de Comunicación". Centro de Investigaciones y Estudios de La Reforma Agraria, Managua. Nicaragua.

China Campo, A. (2007): "Estrategia Metodológica para perfeccionar la labor del

Jefe de Ciclo en el Trabajo Metodológico". Tesis en Opción del Título Académico

de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela. Villa Clara.

Chirino Ramos, M. V (2003): "Metodología de la Investigación Educativa": Editorial.

Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Fernández Rodríguez B y Parra I (1995): "Medios de enseñanza, comunicación y tecnología educativa". Curso 15. Pedagogía 95. La Habana.

Fernández Rodríguez B y García Otero J (1999): "Tecnología Educativa ¿sólo recursos técnicos?", en Pedagogía 99, Curso pre – reunión Pedagogía. La Habana.

Ferres, P. J (1997): "El video en el aula", en Disco, España.

García Galló, G J. (1985): "Bosquejo histórico de la educación en Cuba". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Otero, J (2002): "Selección de lecturas sobre medios de enseñanza": Editorial. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Galperín, Ya. P. (1986): "Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. Antología de la Psicología Pedagógica y de las edades". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Castro, V (1987): "Videos", Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana.

\_\_\_\_\_ (1990): "Teoría y Práctica de medios de enseñanza", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

\_\_\_\_\_ (1990): "Diccionario de medios de enseñanza y términos afines", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

\_\_\_\_\_ (1994): "El guión de televisión", Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana.

González Martínez. M. [et al.] (1995): "Psicología para educadores", Editorial. Pueblo y Educación. Ciudad Habana.

González Martínez Maura, V y otros. (2001): "Psicología para educadores", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Hernández Galárraga, E. F (1997): "Acerca miento a la educación por la imagen con el uso del cine y el video", Tesis de maestría, ISPEJV. La Habana.

\_\_\_\_\_ (2003): "Sobre el video en la escuela", en "Guía para el maestro", TV

Educativa, Tabloide No 1, septiembre, p 25 – 29, Editorial. Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2004): "Hacia una Educación Audiovisual": Editorial. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Hernández Galárraga, E. F y Hernández Herrera P. A (2003): "La TV, el video y la

guía para el maestro: su inserción en la escuela", en "Guía para el maestro", TV Educativa, Tabloide No 2, enero - abril, p 27 – 29 , Editorial. Pueblo y Educación.

Hernández García, P (2003): "El papel de los medios Audiovisuales en la formación del maestro en Selección de lecturas sobre medios de enseñanzas": Editorial. Pueblo y Educación. Ciudad Habana.

Hernández Sampier, R. (2005): "Metodología de la investigación". (Tomo I). La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.

ISE Nacional (2000): "Folleto TV Ecolar". La Habana, Soporte Digital.

\_\_\_\_\_ : "Informes y resúmenes anuales de TV Escolar", No 1, 7 y 13, Dpto. Ciudad Libertad. La Habana.

Leontiev, N. (1981): "Actividad, conciencia y personalidad", Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Lima Álvarez, Leandro. (2009): "Fundamentos pedagógicos de las acciones como producción científica". Curso post evento Pedagogía 2009.

Mañalich Suárez, R. (1984): "Interdisciplinariedad e intertextualidad: una ojeada desde la didáctica de la Literatura". En carta metodológica. La Habana.

MINED (1977): "Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación". Documentos normativos y Metodológicos. La Habana

MINED (1980): "Seminario General a dirigentes Metodólogos e Inspectores de la direcciones provinciales y municipales de educación". Primera Parte, Ciudad de la Habana.

MINED (1982): "Seminario General a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de la direcciones provinciales y municipales de educación". Primera Parte, Ciudad de la habana.

MINED (1984): "VIII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación". Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.

MINED (1990): "Efectividad de los Medios de Enseñanza en el Proceso Docente". Encuentro de educadores por un mundo mejor. 5-9 Febrero, Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

*MINED (1999): "El sistema de trabajo político-ideológico del Ministerio de Educación". Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.*

MINED (2000): "Carta circular 01/2000". Impresión ligera. La Habana.

MINED (2000): "Seminario Nacional I para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2001): "Seminario Nacional II para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2002): "Seminario Nacional III para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2003): "Seminario Nacional IV para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2003): "Proyecto de la Escuela de Secundaria Básica". Versión 07/08. La Habana. Abril, Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

MINED (2004): "V Seminario Nacional para Educadores". La Habana: Editorial Pueblo y Educación

MINED (2005): "Fundamentos de investigación educativa". Maestría en Ciencias de la educación. Módulo I, segunda parte: Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

.

MINED (2005): "VI Seminario Nacional para Educadores". La Habana: Editorial Pueblo y Educación

MINED (2005): "Fundamentos de investigación educativa". Maestría en Ciencias de la educación. Módulo II, segunda parte: Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

MINED. (2006): "Resolución Ministerial No 50/2006". La Habana.

MINED (2006): "VII Seminario Nacional para Educadores". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007): "VIII Seminario Nacional para Educadores". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). "Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto", La Habana: Edición Molinos Trade, S.A.

MINED (2007). "*VIII Seminario Nacional para Educadores*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED, (2007): "Por una observación activa: Uso de televisión y el video en las clases de lenguas". Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", La Habana.

MINED,(2008): "Resolución Ministerial 119". Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.

MINED (2008): "Seminario Nacional IX para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2009): "Seminario Nacional X para Educadores", La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Moreno Menjibar, J. L: "El guión y la tecnología de la producción en cine, televisión y video", [http:// www/ sav.us.es/pixelbit/ artículos \(n7/n73. htm\)](http://www/sav.us.es/pixelbit/articulos/n7/n73.htm)

Pérez Tornero, J. M (2000): "Educación y Televisión en un nuevo proyecto educativo, en Cultura audiovisual, cultura escolar", Investigación en la escuela No. 41, Editora S L..., Sevilla, España.

Rodríguez Rodríguez, M. L (2008):"Acciones metodológicas para la preparación de los (as) docentes de la Educación de Jóvenes y Adultos en el valor laboriosidad", Tesis de Maestría. Sancti-Spíritus.

Romero Ochoa, C. (2002): "La comunicación educativa en el cine": Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Tolón Rodríguez, R. (1982). "Algunos aspectos a tener en cuenta para la planificación, desarrollo y control de la preparación metodológica". En Revista Educación No 47.

Zilberstein, J. (2000): "Aprendizaje, enseñanza y desarrollo" en, ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? México: Ediciones CEIDE.

Vecino Alegret, F. (1986): "Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba": Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Vidal Rojo, C. y González D (2004). "Conferencia internacional. M. C," en Silverio Blanco Núñez..

\_\_\_\_\_ (2007). "La preparación de los docentes de Ciencias Naturales de preuniversitario en las relaciones interdisciplinarias". Tesis doctoral en ISP Silverio Blanco Núñez. Sancti-Spíritus.

Vigotsky, L. S. (1982): "Pensamiento y lenguaje": Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

## **Anexo # 1**

### **Encuesta:**

**Objetivo:** Constatar la preparación que poseen los asesores de las escuela en la implementación del Programa Audiovisual.

### **Consigna**

Asesor se necesita que responda con sinceridad las siguientes preguntas, pues de la calidad de las respuestas depende el éxito de esta investigación

### **Guía de preguntas.**

- 1- Diga que entiende por PAV y haga alusión a los fundamentos del mismo.
- 2- Enumere cinco aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.
- 3- Exprese cuál es su interés y compromiso por cumplir con el PAV.

4- Mencione qué métodos y procedimientos utiliza para el desarrollo del trabajo con el PAV.

**Índice para medir los indicadores:**

1. Diga qué entiende por PAV y haga alusión a los fundamentos del mismo.

**B-** Por decir correctamente el concepto del PAV y dar más de 5 fundamentos.

**R-** Por decir el concepto con algunas imprecisiones y dar 3 fundamentos.

**M-** No definir correctamente el PAV y dar menos de 3 fundamentos.

2. Enumere cinco aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.

**B-** Por mencionar los cinco aspectos metodológicos.

**R-** Por mencionar tres aspectos metodológicos.

**M-** Por mencionar menos de tres aspectos metodológicos.

3. Exprese cuál es su interés y compromiso por cumplir con el PAV.

**B –** Si los argumentos expresados muestran interés y compromiso por el desarrollo del PAV.

**R-** Si los argumentos expresados no muestran con claridad el interés y compromiso por el desarrollo del PAV.

**M-** Los argumentos expresados no muestran interés y compromiso por el desarrollo del PAV.

4. Mencione qué métodos y procedimientos utiliza para el desarrollo del trabajo con el PAV.

**B-** Por mencionar cinco o más métodos y procedimientos que utiliza para el desarrollo del trabajo con el PAV.

**R-** Por mencionar tres métodos y procedimientos que utiliza para el desarrollo del trabajo con el PAV.

**M-** Por mencionar menos de tres métodos y procedimientos que utiliza para el desarrollo del trabajo con el PAV.

## **Anexo # 2**

### **Resultados iniciales de la Encuesta**

<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>%</b>	<b>R</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>
<b>1.1</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>15</b>	<b>53,6</b>
<b>1.2</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>14</b>	<b>50</b>
<b>2.1</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>18</b>	<b>64,3</b>
<b>2.2</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>19</b>	<b>67,9</b>



### **Anexo # 3**

#### **Observación Pedagógica**

**Objetivo:** Constatar el dominio que poseen los asesores de las escuelas sobre la implementación del PAV durante el desarrollo de una:

#### **Guía de observación.**

**Total de actividades observada: 10**

<b>Indicadores</b>	<b>Aspectos a observar</b>	<b>Se observa</b>	<b>No se observa</b>
<b>1</b>	Dominio de los asesores del concepto de PAV y sus fundamentos		
<b>2</b>	Conocen los asesores los aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV		
<b>3</b>	El interés y compromiso que muestran los Asesores al cumplir con el PAV		
<b>4</b>	Utilización de métodos y procedimientos en el desarrollo		

	del proceso del trabajo del PAV		
--	---------------------------------	--	--

### **Índice para evaluar los indicadores medidos**

**1.** Dominio del concepto de PAV y sus fundamentos.

**B-** Por dar cinco o más elementos del concepto y sus fundamentos.

**R-** Por dar tres elementos del concepto y sus fundamentos.

**M-** Por dar menos de tres elementos del concepto y sus fundamentos

**2.** Dominio de los aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.

**B-** Por conocer cinco o más aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.

**R-** Por conocer tres aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.

**M-** Por conocer menos de tres aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV.

**3.** Interés y compromiso por cumplir con el PAV

**B-** Muestra siempre interés y compromiso por cumplir con el PAV.

**R-** Muestra en ocasiones interés y compromiso por cumplir con el PAV

**M-** Muestra poco interés y compromiso por cumplir con el PAV.

**4.** Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del trabajo del PAV.

**B-** Utiliza siempre métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del trabajo del PAV.

**R-** Utiliza a veces métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del trabajo del PAV.

**M-** Utiliza pocas veces métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso del trabajo del PAV.

**Anexo # 4****Resultados iniciales de la observación pedagógica**

<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>%</b>	<b>R</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>
<b>1.1</b>	<b>3</b>	<b>10,7</b>	<b>10</b>	<b>35,7</b>	<b>15</b>	<b>53,6</b>
<b>1.2</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>3</b>	<b>10,7</b>	<b>19</b>	<b>67,9</b>
<b>2.1</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>18</b>	<b>64,3</b>
<b>2.2</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>3</b>	<b>10,7</b>	<b>21</b>	<b>75</b>

## **Anexo # 5**

### **Prueba pedagógica**

**Objetivo:** Determinar la preparación que poseen los asesores de las escuelas en la implementación del PAV.

#### **Cuestionario.**

1. Diga que entiende por PAV y cuáles son los fundamentos teóricos relacionados con el concepto.
2. ¿Qué aspectos metodológicos debe tener presente para el desarrollo del PAV en el proceso pedagógico?
3. Comente como se siente usted ante la tarea asignada.
4. ¿Qué métodos y procedimientos se debe tener presente para desarrollar el proceso de trabajo con el PAV?

#### **Índice para medir los indicadores evaluados en la prueba pedagógica.**

1. Sobre la definición de PAV y los fundamentos teóricos relacionados con el concepto.

**B** – Domina la definición completamente y los fundamentos teóricos relacionados con el concepto.

**R** – Domina parcialmente definición y hace alusión a algunos de los fundamentos teóricos relacionados con el concepto.

**M** – No domina el la definición y los fundamentos teóricos que refiere son insuficientes.

2. Sobre el trabajo metodológico del PAV.

**B** – Domina todos los aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV en el Proceso Pedagógico.

**R** – Domina hasta cinco aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV en el Proceso Pedagógico.

**M** – Domina dos aspectos metodológicos a tener presente para el desarrollo del PAV en el Proceso Pedagógico.

3. Motivación e interés por el PAV.

**B** – Realiza un comentario aceptado sobre la motivación e interés por la tarea asignada.

**R** – Realiza un comentario que solo incluye algunos elementos sobre su motivación e interés por la tarea asignada.

**M** – Solo hace referencia a los elementos menos esenciales sobre su motivación e interés por la tarea asignada.

4. Métodos y procedimientos se debe tener presente para desarrollar el proceso de trabajo con el PAV.

**B** – Si domina con claridad y precisión los métodos y procedimientos para desarrollar el proceso de trabajo con el PAV.

**R** – Si domina algunos métodos y procedimientos para desarrollar el proceso de trabajo con el PAV.

**M** – Si domina menos de tres métodos y procedimientos para desarrollar el proceso de trabajo con el PAV.

## **Anexo # 6**

### **Resultados iniciales de la prueba pedagógica**

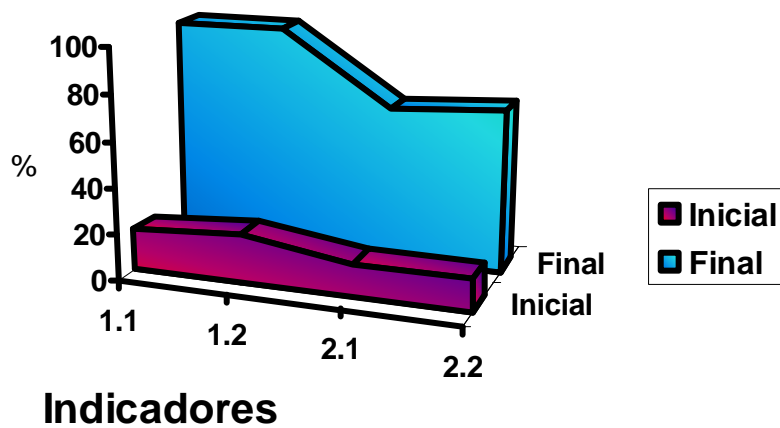
<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>%</b>	<b>R</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>
<b>1.1</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>14</b>	<b>50</b>
<b>1.2</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>18</b>	<b>64,3</b>
<b>2.1</b>	<b>5</b>	<b>17,9</b>	<b>8</b>	<b>28,6</b>	<b>15</b>	<b>53,6</b>
<b>2.2</b>	<b>4</b>	<b>14,3</b>	<b>6</b>	<b>21,4</b>	<b>18</b>	<b>64,3</b>

## **Anexo # 7**

### **Resultados finales de la encuesta**

Indicadores	B	%	R	%	M	%
1.1	28	100	-	-	-	-
1.2	28	100	-	-	-	-
2.1	19	67,9	8	28,6	1	3,6
2.2	20	71,4	7	25	1	3,6

### Resultados comparativos de la Encuesta



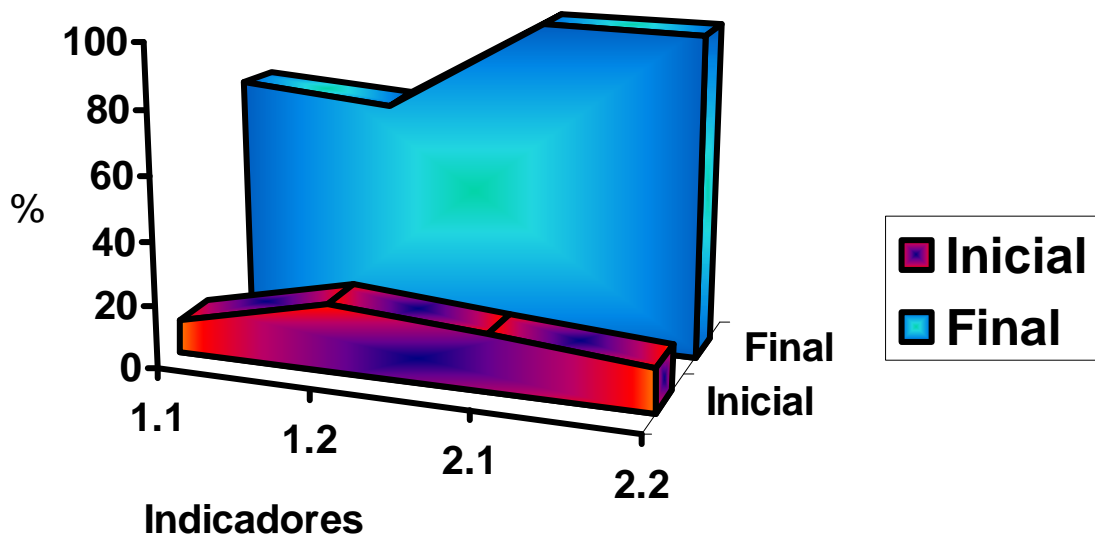
#### Anexo # 8

#### Resultados finales de la observación pedagógica

Indicadores	B	%	R	%	M	%
-------------	---	---	---	---	---	---

1.1	21	75	7	25	-	-
1.2	20	71,4	8	28,6	-	-
2.1	28	100	-	-	-	-
2.2	28	100	-	-	-	-

### Resultados comparativos de la Obsevación Pedagógica



#### Anexo # 9

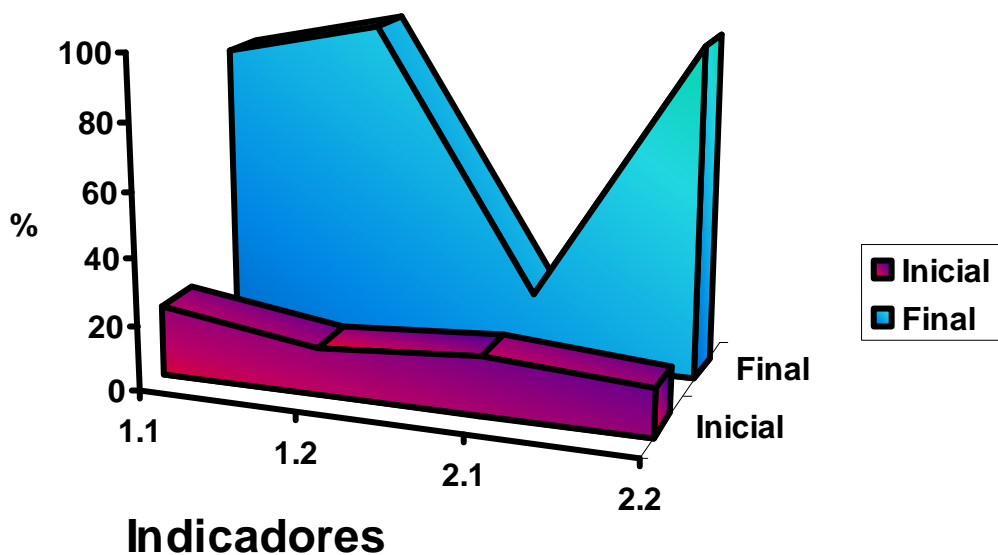
#### Resultados finales de la prueba pedagógica

Indicadores	B	%	R	%	M	%
1.1	25	89,3	3		-	-



1.2	28	100	-	-	-	-
2.1	21	21	6	21,4	1	3,6
2.2	28	100	-	-	-	-

## Resultados Comparativos de la Prueba Pedagógica



### Anexo # 10

Tabla resumen de los resultados iniciales de los indicadores evaluados.

No. del Asesor	1.1			1.2			2.1			2.2			Total
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
1	X				X				X		X		R
2	X			X				X		X			B
3		X				X			X			X	M
4		X			X			X			X		R
5			X			X			X		X		M
6	X				X				X		X		R
7		X			X			X			X		R

8	X					X			X			X	M
9		X		X			X			X			B
10			X			X		X				X	M
11			X		X				X			X	M
12		X		X			X			X			B
13	X			X			X				X		B
14	X					X			X			X	M
15		X			X			X			X		R
16			X			X		X				X	M
17	X			X			X			X			B
18	X					X			X			X	M
19		X				X			X			X	M
20			X	X					X			X	M
21		X			X			X		X			R
22	X					X			X			X	M
23			X			X			X		X		M
24	X				X		X			X			B
25			X		X				X			X	M
26			X			X		X				X	M
27	X				X			X				X	R
28		X		X					X		X		R

## Anexo # 11

Tabla resumen de los resultados finales de los indicadores evaluados.

No. del Asesor	1.1			1.2			2.1			2.2			Total
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
1	X			X			X			x			B
2	X			X			x			X			B
3	X			X					X	X			R
4	X				X			X		x			R
5	x				X				X			X	M
6	X			X			x			X			B
7	X			X			X			x			B
8	X					X		X			X		R
9	x			X			X			X			B

10	X				X			X		x			R
11	x				X				X			X	M
12	x			X			X			X			B
13	X			X			X			x			B
14	X			X				X			X		R
15	X			X			X			x			B
16	X			X			X			X			B
17	X			X			X			X			B
18	X					X	X			X			B
19	X			x			X			X			B
20	X			X			X			X			B
21	X			x			X			X			B
22	X			X			X			x			B
23	X			X			X			x			B
24	X			x			X			X			B
25	X			X			X			x			B
26	X			X			X			X			B
27	X			x			X			X			B
28	X			X			X			x			B

**Anexo # 12**

**Tabla comparativa de los resultados iniciales y finales según indicadores evaluados.**

<b>No. del Asesor</b>	<b>Resultados Iniciales</b>	<b>Resultados Finales</b>	<b>Comportamiento Final</b>
1	R	B	A
2	B	B	E
3	M	R	A
4	R	R	E
5	M	M	E
6	R	B	A
7	R	B	A
8	M	R	A
9	B	B	E
10	M	R	A
11	M	M	E

12	B	B	E
13	B	B	E
14	M	R	A
15	R	B	A
16	M	B	A
17	B	B	E
18	M	B	A
19	M	B	A
20	M	B	A
21	R	B	A
22	M	B	A
23	M	B	A
24	B	B	E
25	M	B	A
26	M	B	A
27	R	B	A
28	R	B	A

### Simbología

- Avanzó – A

- Retrocedió – R

- Estable – E

Anexo # 13

### Resultados

- Avanzaron ---19---

- Retrocedieron ---0--

- Estables --9---

# Resultados Finales de los Indicadores evaluados

